



ENCUESTA SOBRE LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES Y EN LA FAMILIA

Estudio embargado hasta su presentación en rueda de prensa:

Viernes, 10 de octubre de 2003

Estudio patrocinado por:

CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CIE-FUHEM)

Director: **Roberto Rey**

Trabajos de campo realizados por:

Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo *IDEA*

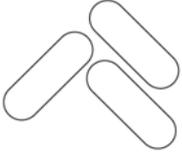
Autores:

Elena Martín

Víctor Rodríguez

Álvaro Marchesi

(En las referencias que se hagan del presente estudio se citarán las dos entidades, como copropietarias de los derechos intelectuales de esta investigación)



INTRODUCCIÓN

Uno de las mayores preocupaciones que se ha presentado en los últimos años en el ámbito de los centros escolares es el deterioro que parece haberse producido en la convivencia en los centros. Para entender mejor esta realidad y poder intervenir en ella, convendría hacer una serie de consideraciones previas.

En primer lugar, habría que comprobar en qué medida es cierto este deterioro. La dificultad de contar con datos “objetivos”, entendiéndolo por ello los que van más allá de la mera opinión de las personas, y a lo largo del tiempo, hace difícil diferenciar la evolución real del problema de la posible alarma social que genere.

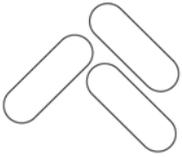
Por otra parte, el enfoque suele ser excesivamente reduccionista, ya que se habla del aumento de la violencia o los conflictos en vez de situar el problema en un marco más amplio de análisis de la convivencia. En este informe se considera que la convivencia es más que la ausencia de conflictos. El objetivo fundamental es conseguir un clima de relaciones interpersonales que, no sólo prevenga la aparición de conductas agresivas, sino que favorezca activamente formas de vivir en común que permitan crecer a todos. La mejor manera de evitar comportamientos antisociales es enseñar conductas sociales.

Habría que matizar además el hecho de que el conflicto no es en sí mismo un fenómeno negativo, tal y como lo plantean las teorías que se han dedicado a su estudio. Que permita avanzar o que derive en un deterioro de la situación depende de la forma en que se resuelva. Es en este punto en el que merece la pena concentrar todas las energías, enseñando a los alumnos soluciones positivas.

Pero las personas no aprendemos a relacionarnos exclusivamente en la escuela. Otros contextos educativos desempeñan un papel fundamental en esta parcela del desarrollo social, y dentro de ellos tiene especial importancia la familia. Por ello en el estudio se ha querido conocer la cualidad de la convivencia en ambos contextos con el fin de compararlos y entender mejor que factores influyen en cada caso. Siendo los sujetos los mismos, las posibles diferencias no podrían achacarse exclusivamente a las personas sino a la relación que entre ellas se establece que depende a su vez sobremanera del contexto.

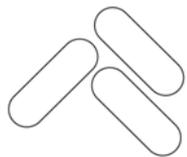
Por otra parte, tener la perspectiva contrastada de los alumnos y alumnas y de sus familias contribuye también a una mejor comprensión del tema de estudio. La perspectiva de ambos colectivos puede lógicamente ser distinta y para intervenir en cualquiera de los contextos analizados es preciso tener en cuenta a todos aquellos que intervienen en la interacción.

Es evidente desde este punto de vista que falta un tercer colectivo, los docentes. La razón de su ausencia no se debe por supuesto a ninguna razón teórica. Es simplemente



un problema de delimitación del estudio. Incorporar a esta primera investigación la opinión de los profesores y profesoras desbordaba las posibilidades del estudio. Un futuro trabajo tiene precisamente este objetivo.

La organización del texto responde en primer lugar a la diferenciación por colectivos. Se analizan en capítulos distintos los resultados de los alumnos y los de sus familias. No obstante, dentro de cada uno de ellos, se ha mantenido una estructura muy semejante en los distintos epígrafes para facilitar la comparación de los datos. El texto se cierra precisamente con un último capítulo en el que se destacan las semejanzas y diferencias encontradas y se discuten los resultados a la luz de otros estudios realizados en este mismo campo.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA MUESTRA

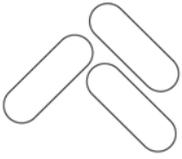
El estudio se realizó a través de un cuestionario dirigido a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y otro dirigido a los padres y madres de estos mismos alumnos escolarizados en centros, públicos y privados. La mayor parte de dichos centros se encuentran en la Comunidad de Madrid y Cataluña, aunque también se han incluido en el estudio colegios e institutos de las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Galicia, La Rioja, y Valencia.

La distribución de los datos utilizados para la realización de este informe se recoge en el cuadro 1.

Cuadro 1. Datos de la muestra.

Total de alumnos	Colectivos diferenciados por:		%
11.034	Género	Hombres	55,6
		Mujeres	44,4
	Ciclo en el que está escolarizado	1º Ciclo de ESO	48,9
		2º Ciclo de ESO	50,4
Total de familias			
7.226	Ciclo en el que está escolarizado su hijo	1º Ciclo de ESO	51,7
		2º Ciclo de ESO	48,3

En número total de centros en el que se aplicaron los cuestionarios fue de 90 obteniéndose una respuesta desigual entre los alumnos y las familias, así como en función de la titularidad de los centros. Aunque en un principio se seleccionaron centros tanto de titularidad pública como privada, la respuesta de los centros concertados-privados fue más amplia que la de los centros públicos, de manera que la proporción de las respuestas que aquí aparecen es del 60 % de centros concertados y del 40% de centros públicos.



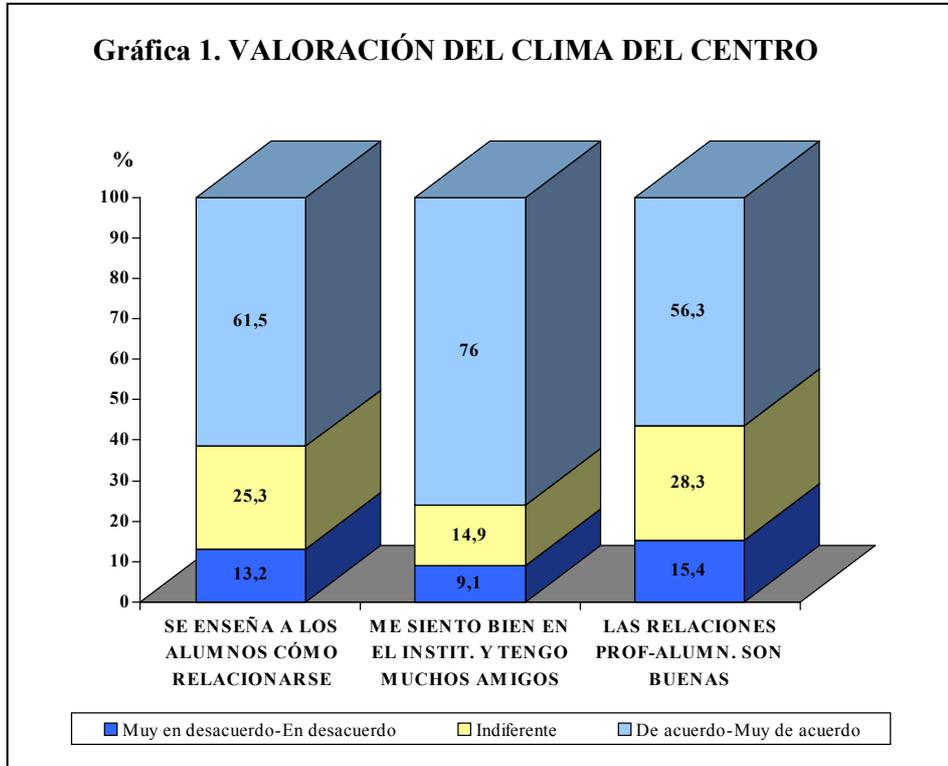
CAPÍTULO I: LA VISIÓN DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS

I. VALORACIÓN DEL CLIMA DE CENTRO

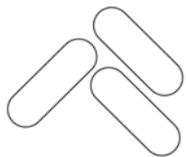
En el cuestionario se introdujeron una serie de preguntas dirigidas a conocer la opinión de los alumnos acerca de las relaciones personales y el clima de convivencia en su centro. Los resultados de cada de una de ellas se complementan entre sí ofreciendo una visión de conjunto de los distintos aspectos que permiten una convivencia positiva.

1.1. Las relaciones sociales

Los resultados ponen de manifiesto que los alumnos valoran sobre todo las relaciones que mantienen con sus compañeros, como se observa en la Gráfica 1. También consideran positivas las relaciones con los docentes, si bien la diferencia entre ambas preguntas es clara.



Esta perspectiva optimista se refleja también en las respuestas que los alumnos han dado a la pregunta acerca de la importancia que el centro da a enseñar a los alumnos a



relacionarse de forma positiva entre ellos. Desde su punto de vista se trata de un aspecto cuidado por las instituciones escolares, como se recoge en la Gráfica 1.

Se aprecian algunas diferencias entre los dos *ciclos* de la etapa. Los alumnos y alumnas del primer ciclo consideran en mayor medida que las del segundo que enseñar a relacionarse de forma positiva constituye un objetivo en el curriculum del centro. Sin embargo son los estudiantes mayores los que mejor valoran las relaciones con sus profesores. Por lo que se refiere a las que establecen sus compañeros, no se observan diferencias.

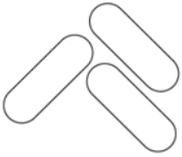
Las diferencias en las opiniones de los *alumnos y las alumnas* se manifiestan por el contrario en todas las preguntas. Las chicas, tienen una visión más positiva de las relaciones interpersonales entre ambos colectivos y también de la importancia que el centro presta a la enseñanza de capacidades prosociales, como se observa en la Tabla I.

Tabla I. VALORACIÓN DEL CLIMA DEL CENTRO

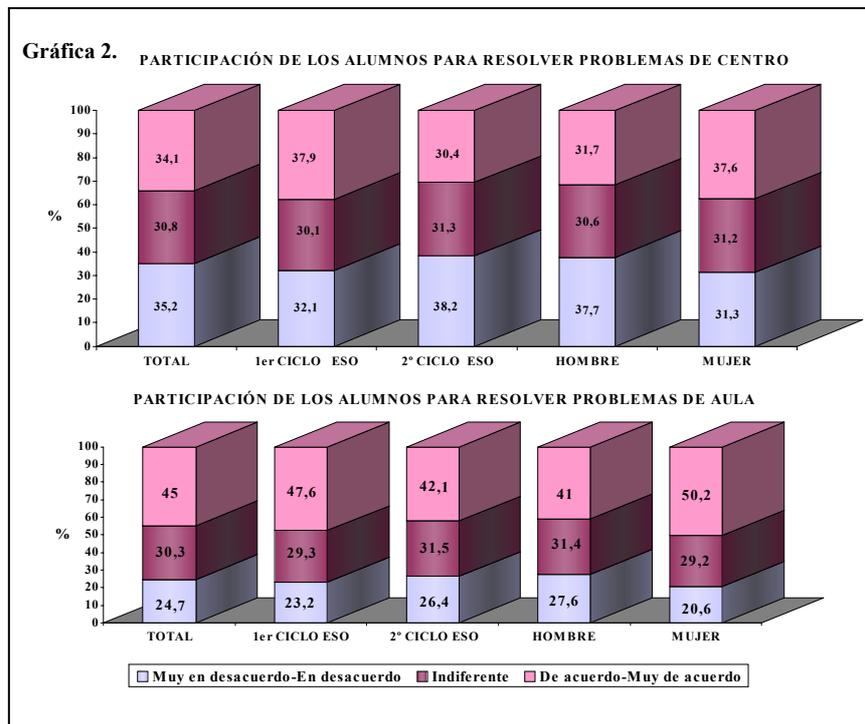
		GÉNERO	
		HOMBRE	MUJER
En el centro se da importancia a enseñar a los alumnos cómo relacionarse de forma positiva con los demás	Muy en desacuerdo	15,3	10,2
	En desacuerdo		
	Indiferente	27,7	22,4
	De acuerdo Muy de acuerdo	57	67,5
Me siento bien en el instituto y tengo muchos amigos	Muy en desacuerdo	9,3	8,6
	En desacuerdo		
	Indiferente	15,4	13,8
	De acuerdo Muy de acuerdo	75,2	77,6
En este centro las relaciones entre profesores y alumnos son buenas	Muy en desacuerdo	17,7	12,4
	En desacuerdo		
	Indiferente	30	26
	De acuerdo Muy de acuerdo	52,4	61,6

Finalmente, por lo que se refiere a las variables que se han tenido en cuenta en el estudio, los resultados muestran una percepción más positiva de los alumnos de la escuela *privada* en los aspectos analizados en este primer apartado .

1.2. La participación del alumnado



Las oportunidades que se ofrecen al alumnado de participar en las decisiones del centro a la hora de resolver los problemas que en él se generen son otro de los indicadores del clima de convivencia escolar. Los resultados de la Gráfica 2 revelan una opinión menos positiva en este campo que en el de las relaciones, y una clara e interesante diferencia entre la percepción que tienen los alumnos de las oportunidades de participación que se les brindan en el ámbito del centro en comparación con el aula. Parece que en este segundo caso se tiene más en cuenta su opinión.

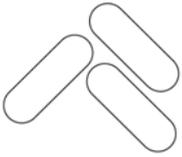


Por lo que se refiere a *los ciclos*, también en este caso se observa que los alumnos van sintiéndose menos satisfechos con su participación a medida que avanzan en la Secundaria Obligatoria

También en este caso se observan diferencias de *género*: las alumnas tienen una valoración más positiva de la participación que los alumnos, tanto en el conjunto del centro como en el aula.

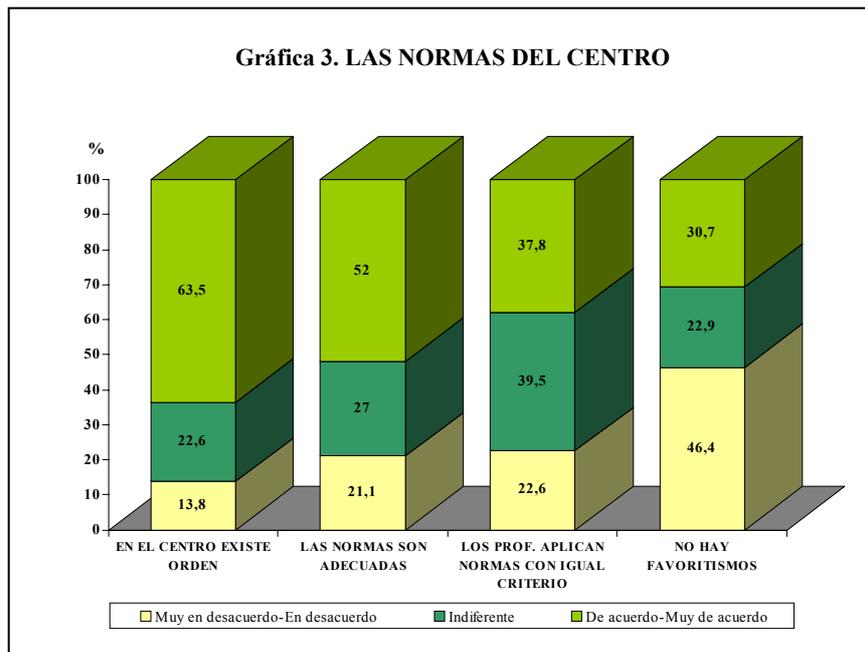
La *titularidad* no muestra en cambio diferencias por lo que respecta al nivel del centro, sin embargo en el aula son los alumnos de los colegios privados los que muestran una mejor valoración.

1.3. Las normas del centro



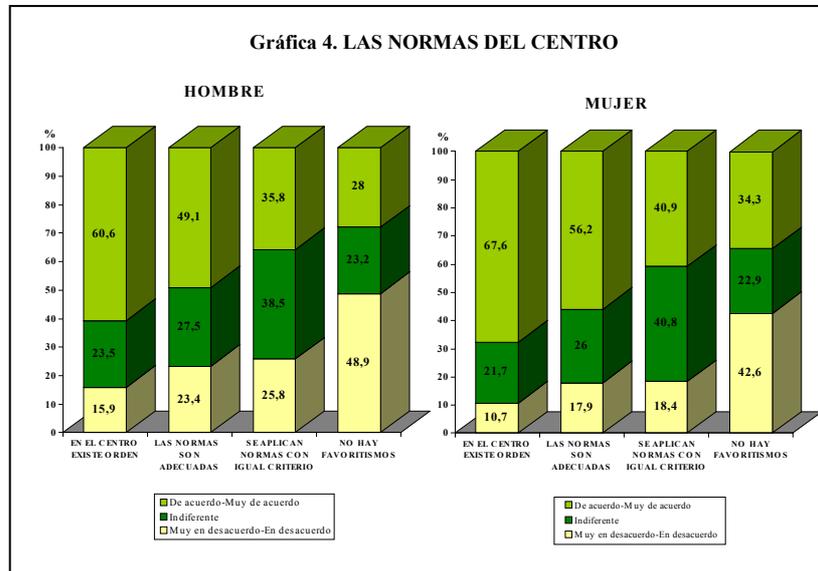
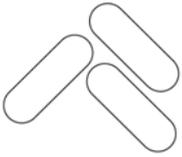
La convivencia en los centros depende en gran medida de cómo se establecen y aplican las normas que rigen las relaciones y los comportamientos de todos aquellos que componen la comunidad escolar. Por ello en el cuestionario del estudio se introdujeron varias preguntas que abordaban este tema. La primera de ellas pretendía conocer la opinión de los alumnos acerca de si las normas conseguían que en el centro existiera un clima de orden. En segundo lugar se preguntaba a los alumnos y alumnas si las consideraban adecuadas. La tercera y cuarta preguntas se referían a la forma de aplicarlas, en concreto a la coherencia entre los profesores y al trato igualitario de todos los alumnos.

Como puede observarse en la Gráfica 3, lo que mejor valoran los alumnos es el clima de orden del centro y a continuación al contenido de las normas. Sin embargo, se muestran más descontentos en lo que se refiere al grado en que los docentes comparten los mismos criterios a la hora de aplicar las normas establecidas. Y aún más críticos en cuanto a la arbitrariedad con la que en determinadas ocasiones se trata a determinados alumnos.



Como en la mayoría de los casos anteriores, los alumnos del primer *ciclo* tienen una visión más positiva de todos estos aspectos de las normas, exceptuando la valoración del orden donde no existen diferencias con sus compañeros del segundo ciclo.

En la Gráfica 4 se observa que también la pauta de los resultados en relación con el *género* es semejante a la de los ítems hasta ahora analizados: las chicas tienen una opinión más favorable de la adecuación de las normas y su aplicación.



La influencia de la variable *titularidad* es en cambio diferente en este ámbito dependiendo de los aspectos tratados. La valoración sobre el orden en el centro y la adecuación de las normas es más positiva en los colegios privados, por el contrario, en los institutos públicos se valora mejor la coherencia con la que los profesores aplican las normas y la justicia con la que tratan a todos los alumnos sin distinciones arbitrarias.

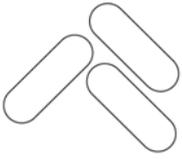
II. TIPOS DE CONFLICTOS Y FORMAS DE AFRONTARLOS

Aunque la convivencia es mucho más que la mera ausencia de conflictos mal gestionados, la presencia de estos problemas es sin duda uno de los indicadores más importantes para valorar la calidad de la convivencia de un centro escolar. En el estudio se dedicó una parte importante de las preguntas a explorar las ideas de los alumnos y alumnas acerca de la incidencia de los distintos tipos de conflictos, de las formas de solucionarlos y de sus causas. A continuación se presentan los resultados de estos diversos aspectos.

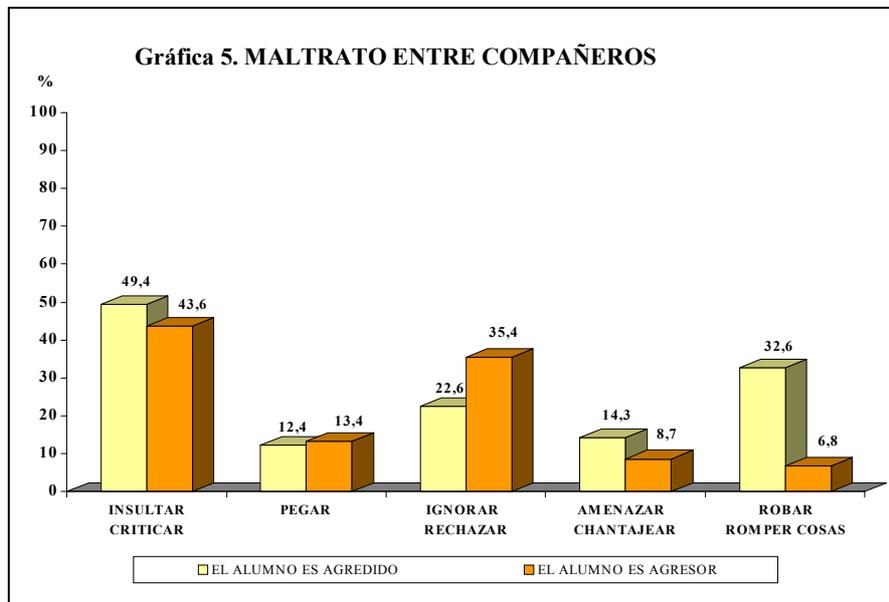
2.1. La incidencia de los conflictos

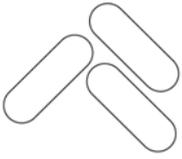
Tras una primera pregunta acerca del aumento de los conflictos en los centros en los tres últimos años, que arrojó unos resultados que muestran que las opiniones están totalmente divididas entre los que opinan que sí, y los que no lo creen, en el cuestionario se han estudiado los diferentes tipos de conflictos que se presentan de forma más habitual en los centros escolares: maltrato entre iguales, agresiones de alumnos a profesores, agresiones de profesores a alumnos, vandalismo y disrupción.

Por lo que se refiere al primer tipo, *maltrato entre iguales* por abuso de poder (*bullying*), la incidencia de las diferentes conductas mediante las cuales se ejerce este

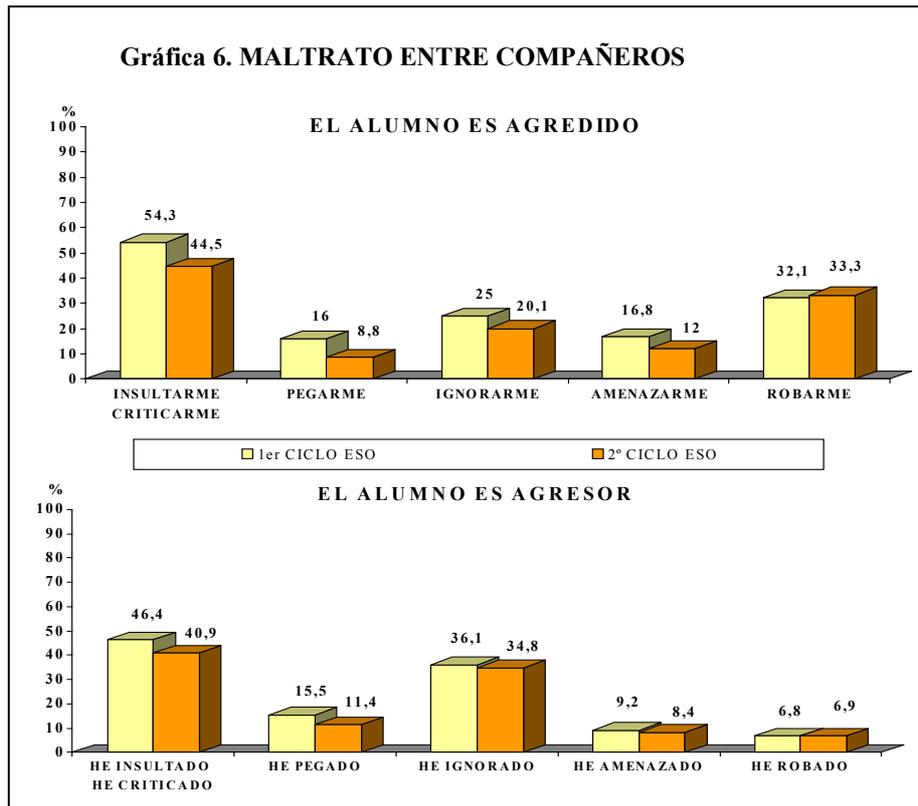


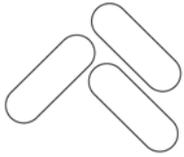
tipo de agresión no sigue exactamente la misma pauta cuando informan de ello las víctimas y los agresores, como puede observarse en la Gráfica 5. En ambos casos el insulto y la maledicencia son las formas mediante las que más a menudo se abusa de los compañeros. Sin embargo, de acuerdo con las víctimas, el siguiente tipo de maltrato más frecuente es la agresión física indirecta (robar y romper), seguida del aislamiento social (ignorar o rechazar), de las amenazas y los chantajes, y, finalmente, de la agresión física. Cuando atendemos a la voz de los agresores, el orden de incidencia varía, ya que el aislamiento pasa a ser la segunda conducta y pegar la tercera. Y las frecuencias de amenazas y robos bajan notablemente cuando son estos los que hablan, lo que resulta lógico ya que una misma víctima puede haber recibido agresiones de más de un compañero, lo que aumenta los porcentajes cuando son ellas quienes lo relatan.



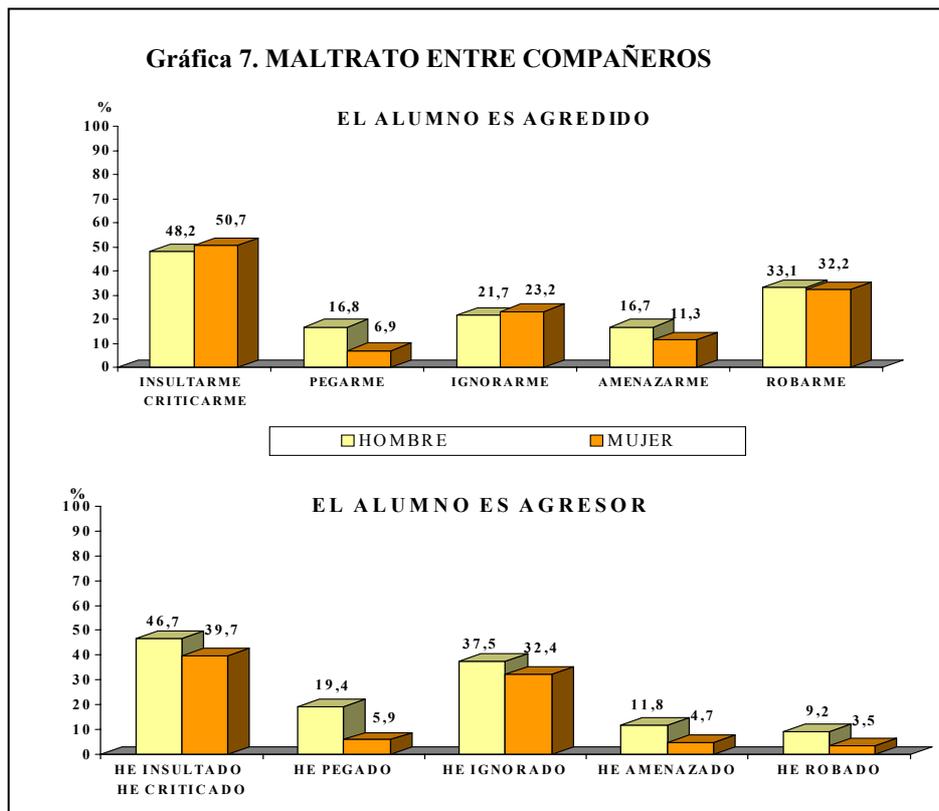


Al realizar el análisis por *ciclos*, se observa en la Gráfica 6 que el ciclo en el que se producen más situaciones de maltrato es el primero de la ESO, en todas las conductas excepto en la agresión física donde no hay diferencias – si analizamos la perspectiva de las víctimas-, y en las agresiones verbales y físicas – desde la perspectiva de los agresores.



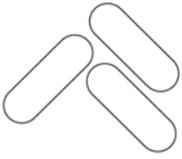


El *género* también muestra su influencia. Como se recoge en la Gráfica 7, cuando miramos los datos desde las víctimas, las chicas maltratan con mayor frecuencia que los varones mediante la agresión verbal, mientras que estos últimos lo hacen más a menudo a través de la agresión física y el chantaje siempre en comparación con sus compañeras. No existen diferencias en las conductas de robar y romper. Atendiendo a los datos de los agresores, son siempre los varones los que dicen haber realizado estas conductas en mayor proporción.

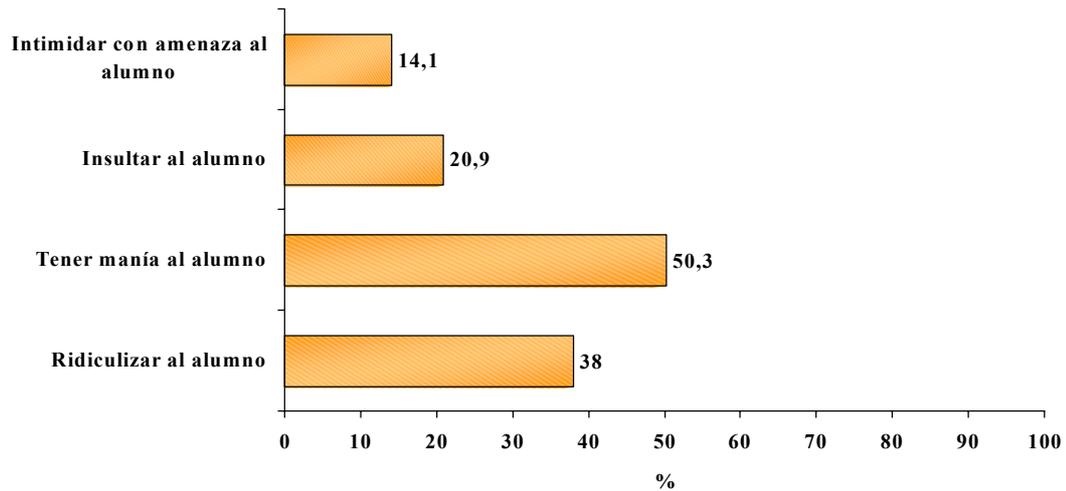


Por lo que respecta a la *titularidad* del centro, y desde el punto de vista de lo que dicen las víctimas, se observan frecuencias más altas en los colegios privados en el caso del insulto y la maledicencia, del aislamiento social y de la agresión física indirecta (robar y romper cosas). En las agresiones físicas directas (pegar) y en las amenazas no se aprecian diferencias. Desde la perspectiva de los agresores, los datos son iguales excepto en el caso del robo donde no existen diferencias.

Cuando se analizan los resultados de las preguntas que exploran las posibles *agresiones de los docentes hacia los alumnos y alumnas*, que se recogen en la Gráfica 8, se comprueba que las conductas de tener manía y ridiculizar a los estudiantes son, en opinión de estos, bastante frecuentes entre sus profesores. Insultar es un comportamiento que, si bien presenta una incidencia menor, no deja de ser un problema importante teniendo en cuenta el nivel de conflicto que supone.



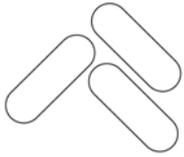
Gráfica 8. CONDUCTAS AGRESIVAS DEL PROFESORADO HACIA LOS ALUMNOS



En este tipo concreto de agresiones, se comprueban igualmente las diferencias que existen entre los dos *ciclos* de la Educación Secundaria, aunque sólo aparecen en dos conductas agresivas (véase la Tabla II). Los alumnos de primer ciclo dicen en un mayor porcentaje que los del segundo que sus profesores les insultan e intimidan, aunque estas son los dos comportamientos que suceden con menor frecuencia.

Tabla II. CONDUCTAS DE LOS PROFESORES HACIA LOS ALUMNOS

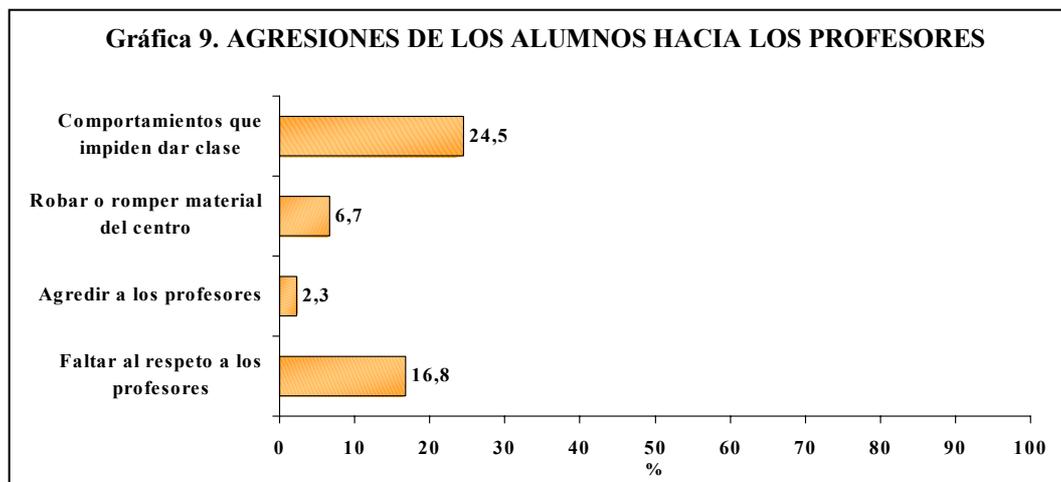
%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Ridiculizar al alumno	38,2	38,1	39,7	35,5
Tener manía al alumno	50,3	50,6	54,3	44,9
Insultar al alumno	23,2	18,8	25	16
Intimidar con amenaza al alumno	15	13,3	18,8	8



Una vez más se observa un claro efecto de *género* que muestra que, en opinión de los alumnos y alumnas, éstas reciben con menor frecuencia este tipo de conductas por parte de sus profesores (véase Tabla II).

La *titularidad*, en cambio, ejerce su influencia de forma diferencial dependiendo del comportamiento concreto de los docentes. Así, ridiculizar y tener manía son conductas que, según los alumnos, aparecen con mayor frecuencia en los centros privados, mientras que el insulto lo es en los públicos. En las intimidación por amenazas no hay diferencias.

Por último, en la perspectiva contraria de las *agresiones de los alumnos hacia los profesores y el centro* en general, los resultados, recogidos en la Gráfica 9, muestran que el tipo de conflicto más habitual es la interrupción en el aula, es decir, tener un comportamiento que impide dar clase. La falta de respeto a los docentes es la siguiente categoría más frecuente, mientras que las agresiones físicas y el vandalismo son comportamientos muy poco comunes.



Por lo que se refiere a las diferencias por *ciclos*, los alumnos de primer ciclo dicen agredir a sus profesores en una proporción mayor que sus compañeros de segundo ciclo. Estos, en cambio, manifiestan llevar a cabo más conductas de interrupción en el aula. En el resto de las conductas analizadas no hay diferencias (Véase Tabla III).

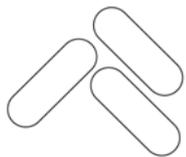


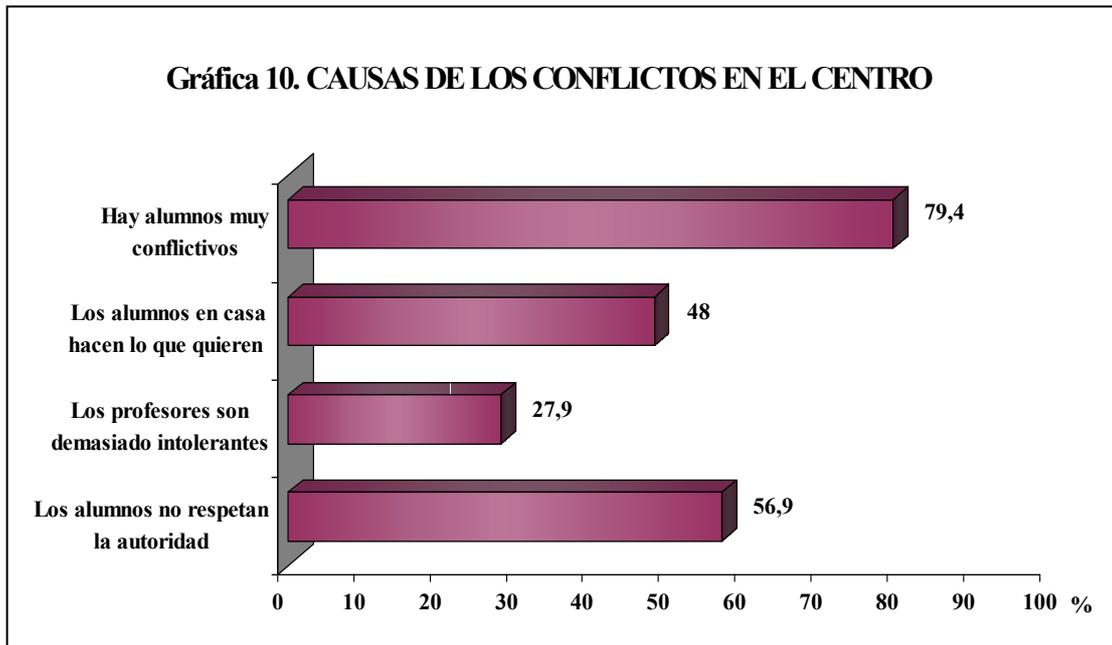
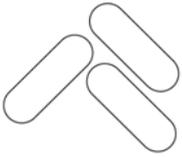
Tabla III. AGRESIONES DE LOS ALUMNOS HACIA LOS PROFESORES

%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Faltar al respeto a los profesores	16,4	17,4	20,8	11,9
Agredir a los profesores	2,7	1,9	3,2	1,1
Robar o romper material del centro	6,5	7	9,7	2,8
Comportamientos que impiden dar clase	23,6	25,5	29,7	18

Mucho más evidente resulta efecto *género*. En todos los casos los varones admiten realizar todo este tipo de conductas con mayor frecuencia que las alumnas (véase la Tabla III). Finalmente, por lo que se refiere a la *titularidad*, las agresiones y faltas de respeto a los profesores son más comunes en los centros públicos que en los concertados.

2.2. *Las causas de los conflictos*

Para prevenir y solucionar los conflictos es importante conocer a qué causas los atribuyen todos aquellos que están implicados en el problema. Por ello, en el cuestionario se planteó una pregunta al final de este apartado en el que se ofrecían posibles motivos cuya importancia los alumnos tenían que valorar. Los resultados, recogidos en la Gráfica 10, muestran claramente que en el origen de los conflictos los estudiantes sitúan el hecho de que haya algunos alumnos muy conflictivos. Es interesante que las otras dos causas más citadas también focalizan en los propios alumnos la responsabilidad de los problemas – no respetan la autoridad de los profesores; están acostumbrados a hacer lo que quieran en casa- mientras que dan poca importancia al comportamiento de los profesores.



De acuerdo con los resultados de la Tabla IV, los alumnos del *primer ciclo* de la ESO atribuyen en mayor medida la causa de los conflictos a la existencia de alumnos conflictivos y a la intolerancia de los docentes, en cambio los del segundo apuntan en mayor proporción que los conflictos tienen lugar porque los alumnos no respetan la autoridad.

Por lo que se refiere al *género*, las chicas hacen a los docentes menos responsables del origen de los conflictos que los alumnos y apunta por el contrario en mayor porcentaje la causa de la falta de límites en la familia (Véase Tabla IV). Y los alumnos y alumnas de los colegios e institutos *públicos* señalan en mayor medida las causas relativas al centro y en el mismo porcentaje que sus compañeros de la privada el posible origen familiar.

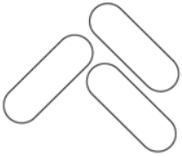


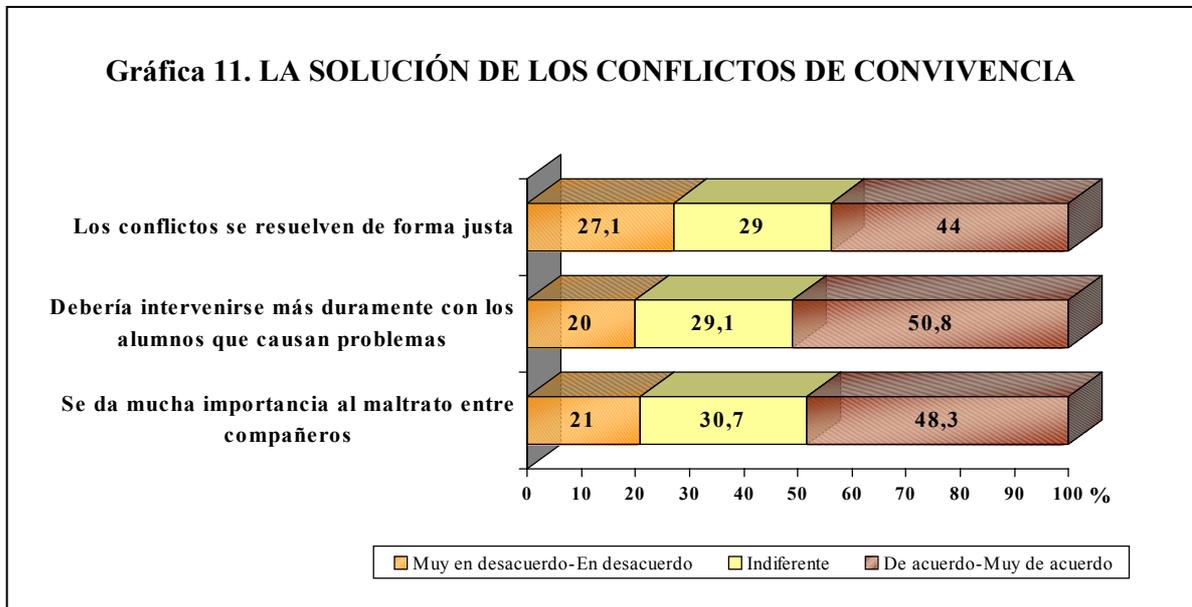
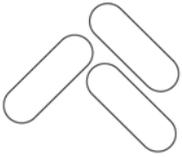
Tabla IV. CAUSAS DE LOS CONFLICTOS EN EL CENTRO

%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Hay alumnos muy conflictivos	84,3	74,5	79	80,2
Los alumnos en casa hacen lo que quieren	47,9	48,5	46,5	50
Los profesores son demasiado intolerantes	29,6	26,4	32,8	21,8
Los alumnos no respetan la autoridad	55,3	58,4	56,4	57,8

2.3. La solución de los conflictos en los centros.

En primer lugar se planteó a los alumnos tres preguntas dirigidas a conocer su valoración acerca de la importancia concedida a la resolución de los conflictos en el centro y a continuación se exploraron sus ideas sobre la forma más adecuada para enfrentarlos.

La Gráfica 11 muestra que los alumnos consideran que en el centro se presta atención a los problemas de maltrato entre compañeros y creen que aquellos que causan problemas deben recibir una respuesta más contundente. Sin embargo, están menos de acuerdo con que los conflictos se resuelvan de forma justa.



Esta pauta de respuesta se ve una vez más modificada dependiendo del *ciclo escolar*. De acuerdo con los datos que se recogen en la Tabla V, en el segundo ciclo de la ESO los alumnos confían menos en la justicia de las soluciones a los conflictos. Por el contrario, son los más pequeños los que consideran en mayor proporción que se atiende a los abusos que unos alumnos ejercen sobre otros y los que proponen actuaciones más severas con los compañeros que causan estos problemas.

En relación con el *género*, las alumnas se sienten más satisfechas que sus compañeros en cuanto a la justicia con la que se resuelven los conflictos y a la importancia que el centro otorga a los procesos de victimización de determinados estudiantes. Asimismo, un porcentaje mayor de ellas considera que se debería actuar más duramente con los compañeros y compañeras que causan problemas. (véase la Tabla V).

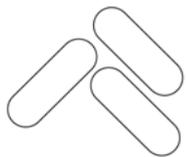
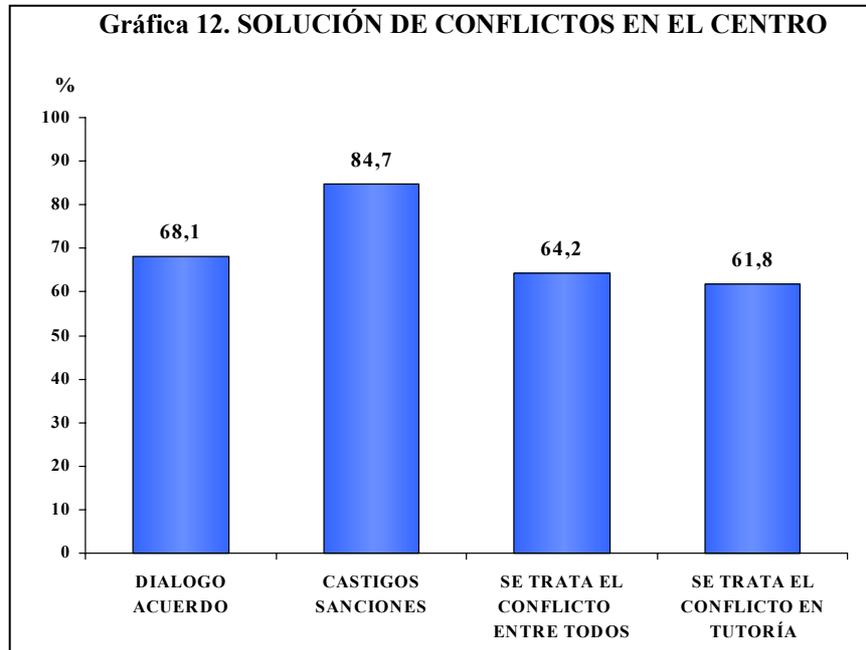
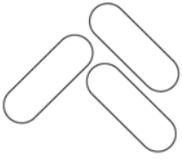


Tabla V. LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE CONVIVENCIA

		CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
		1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Los conflictos se resuelven de forma justa	Muy en desacuerdo	27,2	27,2	30,8	22,2
	En desacuerdo	28	30,1	29,4	28,6
	De acuerdo	44,8	42,8	39,8	49,2
Debería intervenir más duramente con los alumnos que causan problemas	Muy en desacuerdo	19,7	20,5	21,4	18,2
	En desacuerdo	27,7	30,8	26,6	32,3
	De acuerdo	52,6	48,7	51,9	49,4
Se da mucha importancia al maltrato entre compañeros	Muy en desacuerdo	19,2	22,7	23,4	17,7
	En desacuerdo	26,8	34,6	31,3	30,2
	De acuerdo	54	42,7	45,3	52

Los alumnos y alumnas de los centros *privados* valoran de forma más positiva la forma de resolver los conflictos y la importancia que sus profesores otorgan a las situaciones de maltrato entre iguales. Sin embargo son los estudiantes de los centros públicos los que en mayor proporción piensan que se debería tener un comportamiento más duro con sus compañeros conflictivos.

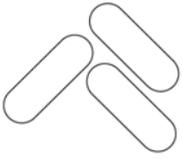
Por otra parte, los resultados de la forma concreta en la que creen los alumnos que se afrontan de hecho los conflictos en su centro, recogidos en la Gráfica 12, muestran que todavía es mayoritario el enfoque sancionador. La frecuencia más alta se concentra en la respuesta “con castigos y sanciones”, aunque también se utilizan procedimientos más educativos centrados en el diálogo y la participación.



Como viene sucediendo en la mayoría de los aspectos analizados, en la Tabla VI se observa que los alumnos del primer ciclo de la ESO dan una visión más positiva al señalar con menor frecuencia los castigos y sanciones como forma de enfrentar los conflictos. Esto mismo sucede en el caso de las *chicas*. Y en los centros *privados* se utilizan más todo tipo de soluciones: las sanciones y los castigos, el tratar los conflictos en la tutoría y el diálogo como proceso de resolución.

Tabla VI. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CENTRO

%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Diálogo y acuerdo	67,4	68,9	61,9	76,1
Castigos y sanciones	82,6	87	85,7	83,6
Tratando el conflicto entre todos: tutor, profesores, jefe de estudios, alumnos	62,5	66	58,9	71,3
Tratando el conflicto en tutoría	64,5	59,2	58,6	66,1



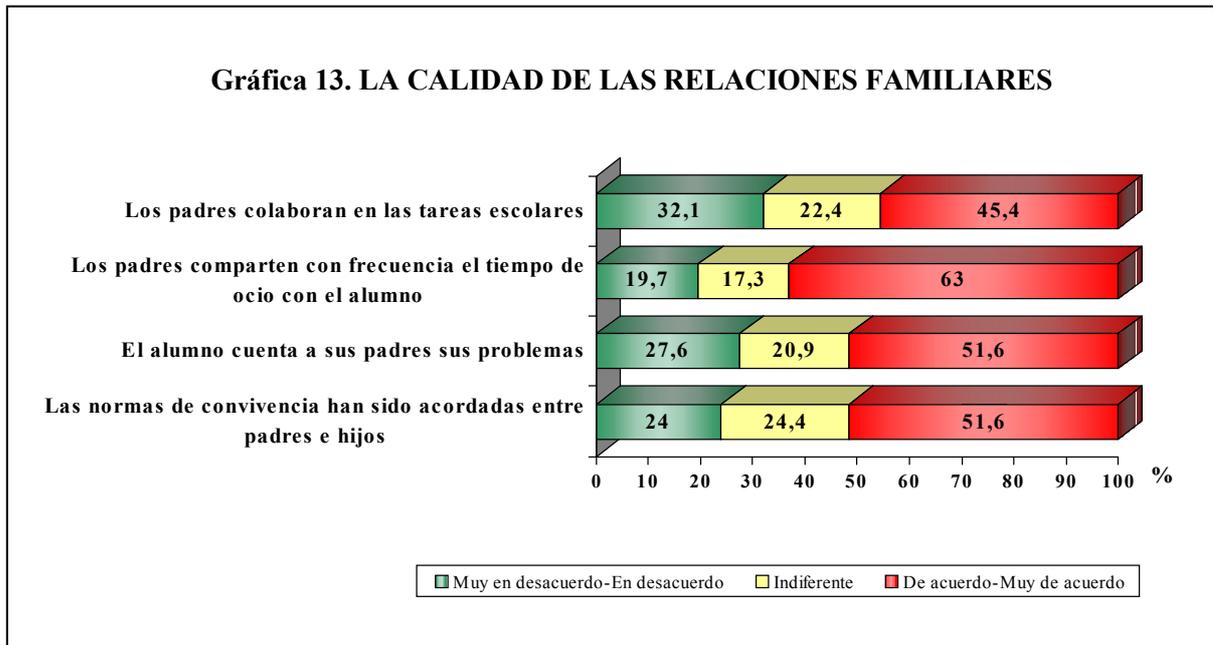
III. LA CONVIVENCIA EN LA FAMILIA

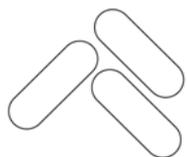
Los conflictos de relación no son exclusivos de los centros escolares sino que se producen, como es lógico, en todos aquellos contextos en los que las personas conviven y establecen lazos sociales intensos. De ahí el interés de conocer las opiniones de los mismos adolescentes que han hablado de sus colegios e institutos valorando ahora la convivencia en la familia.

En concreto se han explorado cuatro aspectos en este ámbito: la calidad de las relaciones de padres e hijos; los temas que suscitan mayor confrontación; las causas de los conflictos; y las formas de resolverlos.

3.1. La calidad de las relaciones

Los resultados de las preguntas relativas a las relaciones entre los miembros de la familia, recogidos en la Gráfica 13, ponen de manifiesto que progenitores y adolescentes comparten sobre todo las actividades de ocio y en mucha menor medida los temas escolares. También se comprueba que los hogares no responden a una estructura autoritaria ya que los hijos e hijas admiten que su opinión se tiene bastante en cuenta. El acuerdo es ligeramente menor por lo que se refiere a la confianza que tienen para contar a los padres sus problemas.





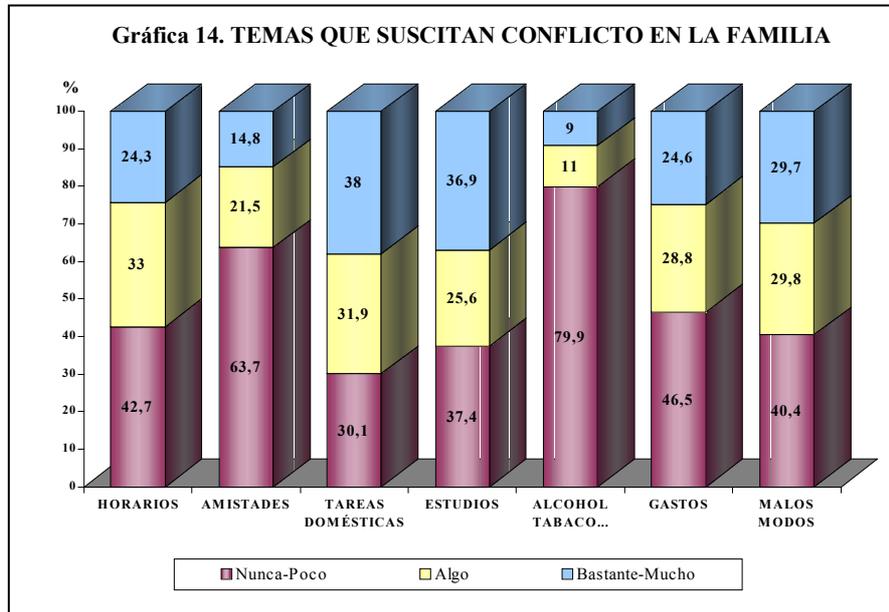
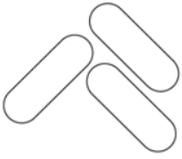
Los alumnos del *primer ciclo* de la ESO tienen una visión mucho más armoniosa de las relaciones familiares que los del segundo. En todas las preguntas muestran, como se observa en la Tabla VII, un mayor grado de acuerdo. También es más positiva la percepción que las *hijas* tienen en comparación con los varones en todos los aspectos analizados. Por otra parte, no existen diferencias entre las valoraciones de los alumnos y alumnas de los centros *públicos y privados*.

Tabla VII. LA CALIDAD DE LAS RELACIONES FAMILIARES

	%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
		1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Los padres colaboran en las tareas escolares	Muy en desacuerdo	26,5	37,8	32,4	31,5
	En desacuerdo				
	Indiferente	21	23,9	23,5	21
	De acuerdo				
	Muy de acuerdo	52,5	38,3	44	47,5
Los padres comparten con frecuencia el tiempo de ocio con los alumnos	Muy en desacuerdo	17,5	21,9	20,7	18,5
	En desacuerdo				
	Indiferente	15,7	18,9	18,6	15,6
	De acuerdo				
	Muy de acuerdo	66,8	59,1	60,7	65,9
El alumno cuenta a sus padres sus problemas	Muy en desacuerdo	26,1	29,4	30,1	24
	En desacuerdo				
	Indiferente	20,8	21,1	23,1	17,8
	De acuerdo				
	Muy de acuerdo	53,2	49,5	46,8	58,1
Las normas de convivencia han sido acordadas entre los padres y los hijos	Muy en desacuerdo	21,6	26,5	25,1	22,3
	En desacuerdo				
	Indiferente	23,6	25,2	25,7	22,8
	De acuerdo				
	Muy de acuerdo	54,7	48,4	49,2	54,9

3.2. Los temas que suscitan el conflicto

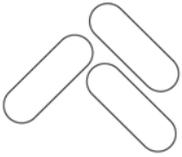
En opinión de los alumnos y alumnas encuestados los posibles temas de conflicto tienen una capacidad muy distinta de convertirse de hecho en causas de confrontación. En concreto, y como se observa en la Gráfica 14, podríamos distinguir tres niveles distintos. En el primero de ellos, el que con mayor frecuencia suscita enfrentamientos entre padres e hijos, se encuentran las tareas domésticas y los estudios, en un nivel intermedio aparecen los acuerdos sobre los horarios y los malos modos hacia los padres y, con una incidencia menor, los acuerdos sobre los gastos. Finalmente, las amistades de los hijos y el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias son temas que apenas desencadenan problemas de convivencia en la familia.



El análisis por *ciclo escolar* permite observar algunas diferencias interesantes (véase Tabla VIII). Los adolescentes del segundo ciclo de la ESO dicen discutir con sus progenitores más que sus compañeros de primer ciclo por las decisiones de los horarios, los gastos y los malos modos, y un poco menos que ellos por las amistades.

Tabla VIII. TEMAS QUE SUSCITAN CONFLICTO EN LA FAMILIA

	%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
		1º CICLO ESO	2º CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Horarios	Nunca - Poco	46,1	39,4	46,1	38,6
	Algo	32,5	33,3	30,1	36,3
	Bastante-Mucho	21,4	27,2	23,7	25,1
Amistades	Nunca - Poco	61,5	65,7	62,6	65,7
	Algo	21,6	21,4	21,2	21,5
	Bastante-Mucho	16,8	12,8	16,1	12,8
Tareas domésticas y orden	Nunca - Poco	31,9	28,3	32,2	27,3
	Algo	30,7	32,8	31,4	32,5
	Bastante-Mucho	37,4	38,8	36,3	40,1
Estudios	Nunca - Poco	38,8	35,8	33,8	42,4
	Algo	24,8	26,4	24,3	26,8
	Bastante-Mucho	36,3	37,8	41,9	30,9
Consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias	Nunca - Poco	84	75,7	78,4	81,9
	Algo	7,6	14,5	11,1	11
	Bastante-Mucho	8,4	9,7	10,5	7,1
Gastos: teléfono, caprichos	Nunca - Poco	49,4	43,7	52,6	38,4
	Algo	27,2	30,3	25,8	32,7
	Bastante-Mucho	23,4	26	21,5	28,9
Malos modos: gritos, contestaciones	Nunca - Poco	45,7	37,8	44	35,9
	Algo	28,5	31,1	27,2	32,9
	Bastante-Mucho	28,5	31,2	28,8	31,1

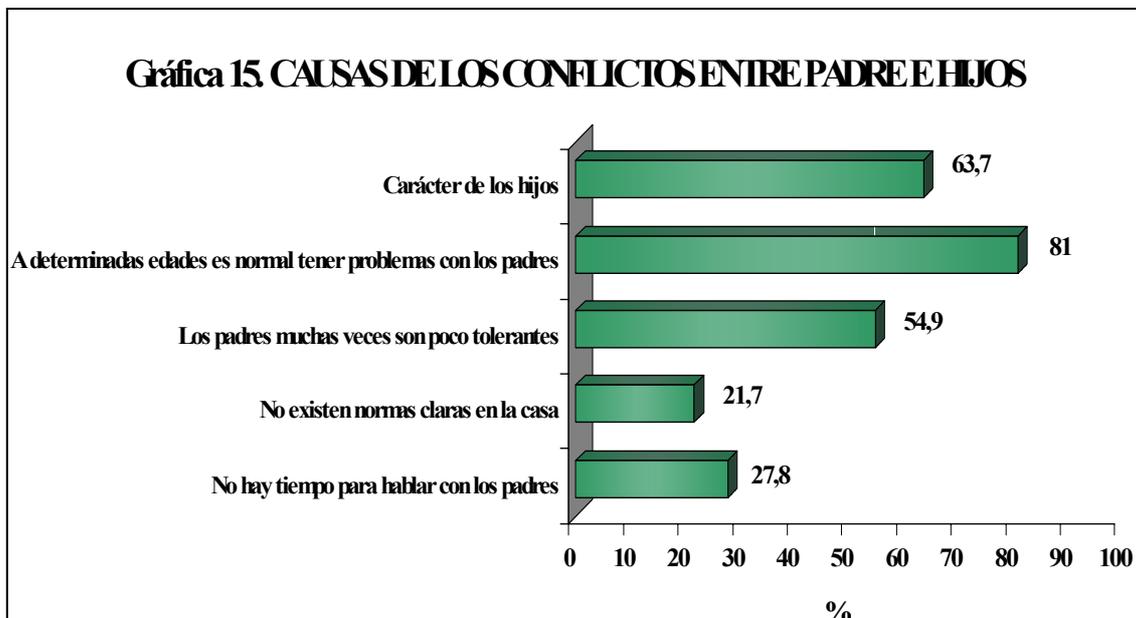


El *género* es también una variable que influye en este ámbito, como muestran los resultados de la Tabla VIII. Es llamativo que el tema más conflictivo en el caso de los chicos sean los estudios mientras que en las chicas lo sean las tareas domésticas y el orden.

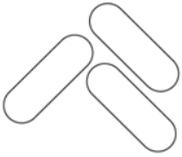
Por lo que se refiere a la *titularidad* de los centros, tan sólo se observa como diferencia que los alumnos y alumnas de los colegios e institutos públicos dicen tener un nivel de conflicto superior en los temas relativos a los malos modos y a los gastos.

3.3. Causas de los conflictos

Cuando en la familia surge un conflicto por alguno de los temas analizados más arriba, los alumnos y alumnas lo atribuyen sobre todo a que a determinadas edades es normal tener problemas con los padres, como se observa en la Gráfica 15. El carácter de los hijos y la falta de tolerancia de los padres también se citan como causas importantes. En cambio no parece que el problema resida en la ausencia de normas claras ni en la falta de comunicación entre padres e hijos.



Por lo que respecta a los *ciclos*, en la Tabla IX se observa que la diferencia fundamental radica en que en el caso de los alumnos de primer ciclo son más frecuentes



que en los de segundo las causas relativas a la falta de normas claras y de tiempo para debatir, mientras que los alumnos del segundo ciclo señalan en mayor proporción la intolerancia de los padres, pero también consideran más que es normal tener conflictos de este tipo a estas edades. El carácter de los hijos es señalado por ambos colectivos con igual frecuencia.

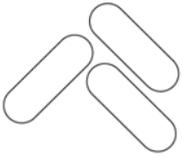
Por otra parte, la única causa que los *chicos* señalan en un porcentaje mayor que las chicas es que no existen normas claras en la casa. Por otro lado, los alumnos de los centros *públicos* consideran más importante el problema de que no hay tiempo para hablar entre padres e hijos, en comparación con sus compañeros de los colegios privados, mientras que éstos los explican en mayor medida por los rasgos propios de la edad y la ausencia de normas claras en la familia.

Tabla IX. CAUSAS DE LOS CONFLICTOS ENTRE PADRE E HIJOS

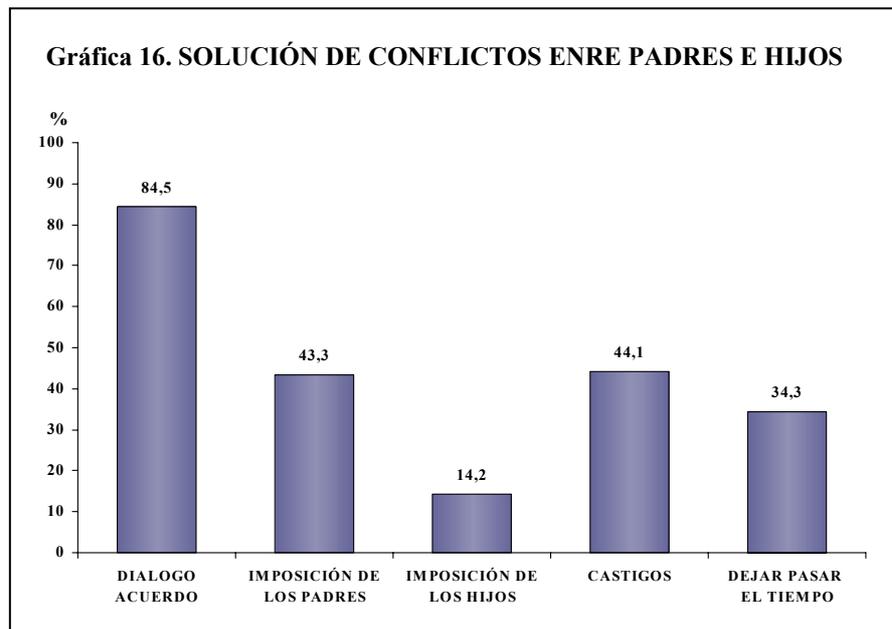
%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1 ^{er} CICLO ESO	2 ^o CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Carácter de los hijos	63,1	64,3	62,3	65,6
A determinadas edades es normal tener problemas con los padres	78,2	83,9	77,1	85,8
Los padres muchas veces son poco tolerantes	49,1	60,8	52,4	58
No existen normas claras en la casa	23,3	20,2	23	19,6
No hay tiempo para hablar con los padres	29,2	26,6	28,3	27,1

3.4. La solución de los conflictos

El último aspecto analizado en la convivencia familiar fue, al igual que en caso de los centros escolares, las estrategias de resolución de los conflictos que surgen entre padres e hijos. Como se observa en la Gráfica 16, el diálogo es con enorme diferencia el



método que domina en opinión de los adolescentes encuestados, lo que supone una diferencia muy notable con respecto a lo que sucede en los colegios e institutos. La imposición y los castigos aparecen también con una frecuencia importante, pero muy inferior a la del diálogo y el acuerdo. Queda claro también que los hijos e hijas de la muestra no consideran que impongan sus deseos y puntos de vista en la familia, lo que contrasta con algunas ideas que han ido ganando peso en la sociedad española acerca de la falta de límites y de control de los adolescentes actuales.



También en este caso se observa, en la Tabla X, un efecto del *ciclo escolar*. Los del segundo señalan la imposición de los padres y dejar pasar el tiempo en mayor proporción que los primeros.

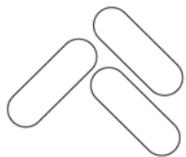


Tabla X. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENRE PADRES E HIJOS

%	CICLOS ESCOLARES		GÉNERO	
	1º CICLO ESO	2º CICLO ESO	HOMBRE	MUJER
Diálogo y acuerdo	85,4	83,5	84,1	85,5
Imposición de los padres	41	45,8	44,5	42
Imposición de los hijos	17	11,5	14,4	13,9
Castigos	48,4	40	47,5	40
Dejar pasar el tiempo	30,9	37,5	32,5	36,4

En relación con las diferencias de *género*, una vez más las chicas tienen una visión más armoniosa de la situación ya que la única solución que apuntan en mayor proporción que sus compañeros varones es la de dejar pasar el tiempo. Estos por el contrario indican más que ellas el castigo y la imposición de los padres.

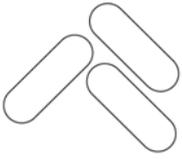
Finalmente, por lo que se refiere a la *titularidad*, los alumnos de los centros públicos señalan la imposición de los padres con menor frecuencia y en cambio con mayor la de los hijos.

CAPÍTULO II: LA VISIÓN DE LAS FAMILIAS

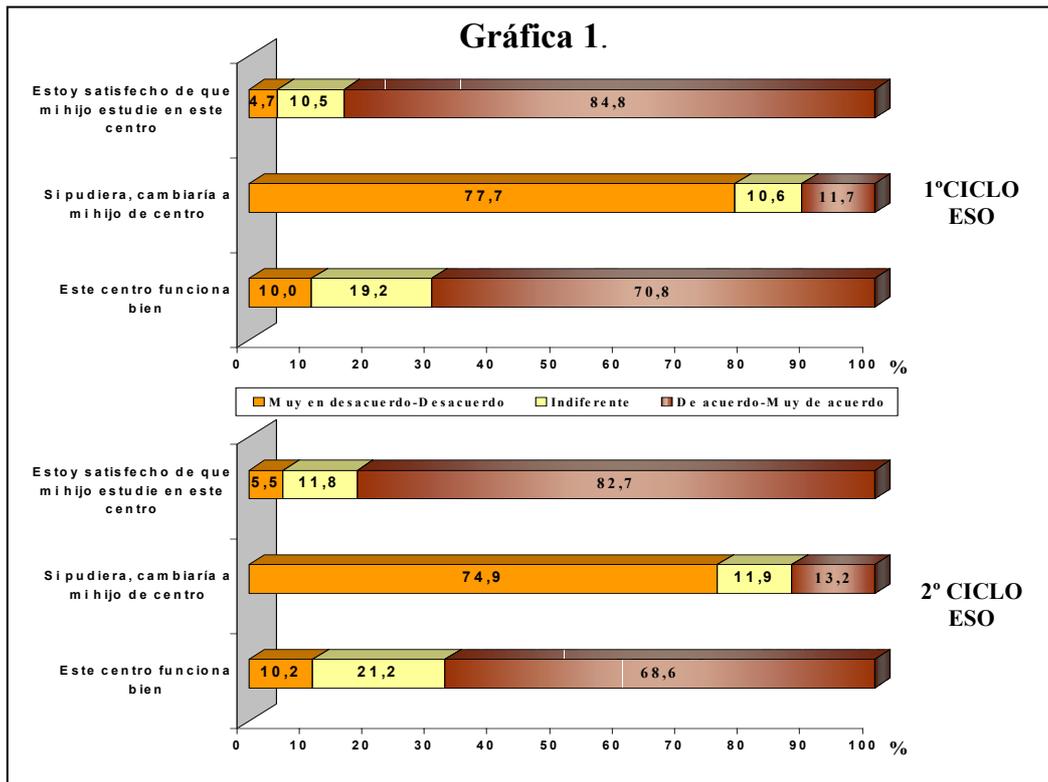
I. VALORACIÓN DEL CLIMA DEL CENTRO

Antes de conocer la opinión de las familias sobre las relaciones personales y el clima de convivencia en el centro propiamente, se incorporaron al cuestionario algunas preguntas encaminadas a conocer la valoración general de las familias sobre el funcionamiento del centro y su grado de satisfacción con diversos aspectos, ya que constituyen también indirectamente indicadores de una atmósfera agradable.

1.1. Satisfacción con el centro y valoración general

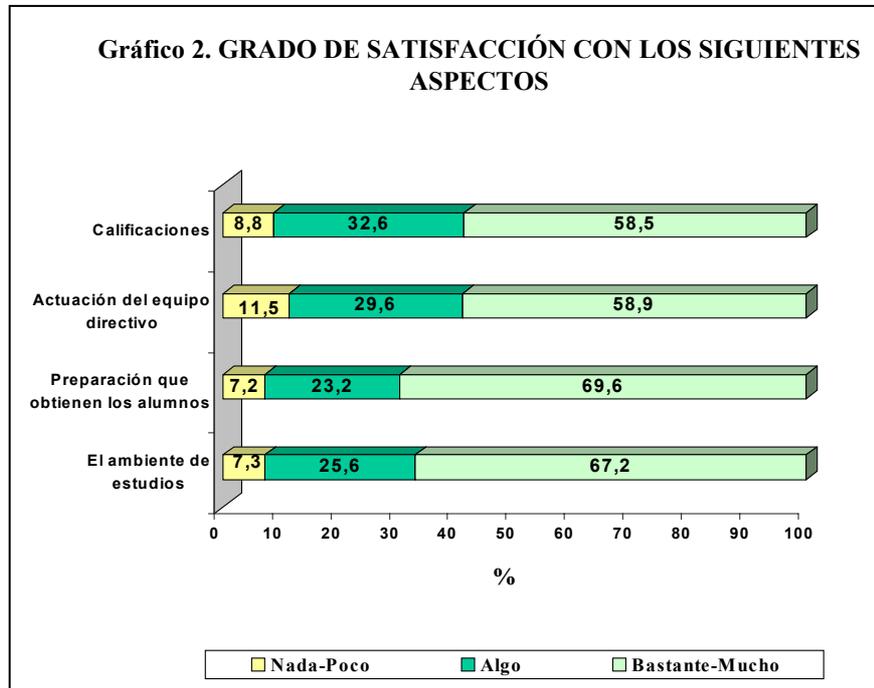
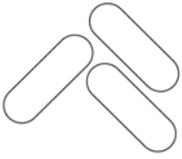


De acuerdo con los datos de la Gráfica 1, puede considerarse que, en general, las familias se encuentran satisfechas con el funcionamiento de los centros y con el hecho de que sus hijos estudien en ellos. Se muestran de acuerdo con la afirmación de que los centros funcionan bien y rechazan la posibilidad de cambiar a sus hijos de centro.

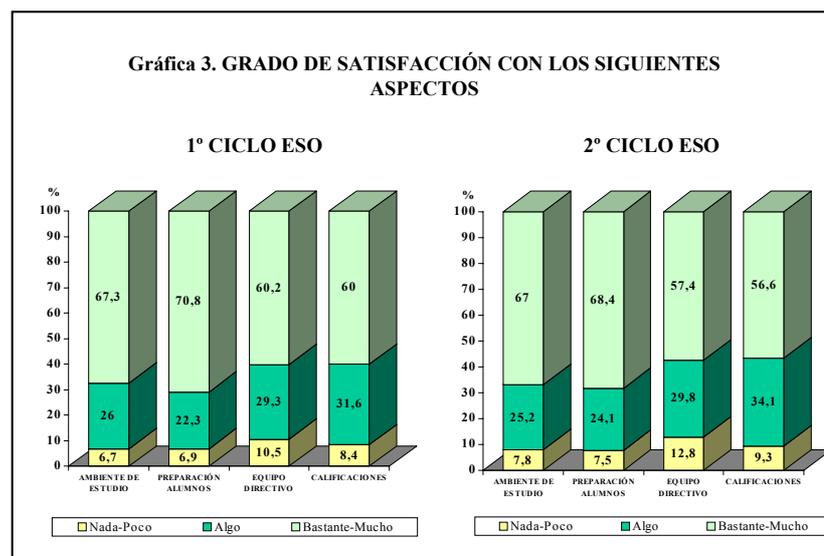


Se observan diferencias entre los padres de alumnos de los distintos *ciclos* estudiados, en las dos últimas preguntas. La satisfacción es mayor en el caso de las familias de primer ciclo, como puede apreciarse en la gráfica 1.

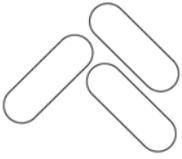
Respecto a la valoración de determinados aspectos concretos de los centros, si bien se muestran mayoritariamente satisfechas, son menos entusiastas, especialmente con las calificaciones que obtienen sus hijos y con la actuación de los equipos directivos. Algo mejor es la percepción sobre el ambiente de estudio en los centros y sobre la preparación que obtienen los alumnos, como se observa en la gráfica 2.



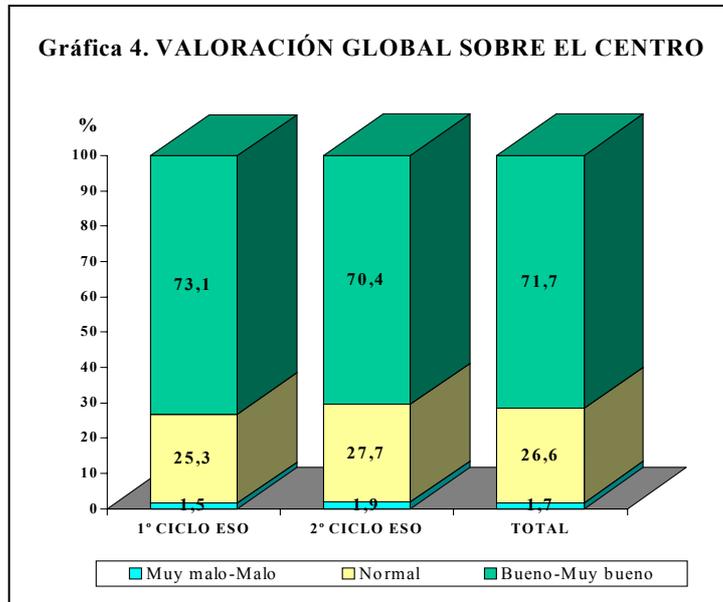
Por lo que se refiere a las diferencias por *ciclos*, los padres de los alumnos del primero están más satisfechos con el equipo directivo y las calificaciones que los del segundo (Véase gráfica 3).



Esta misma valoración positiva se aprecia cuando se pide a los padres que califiquen de forma global al centro en una escala de “muy malo” a “muy bueno”, como se aprecia



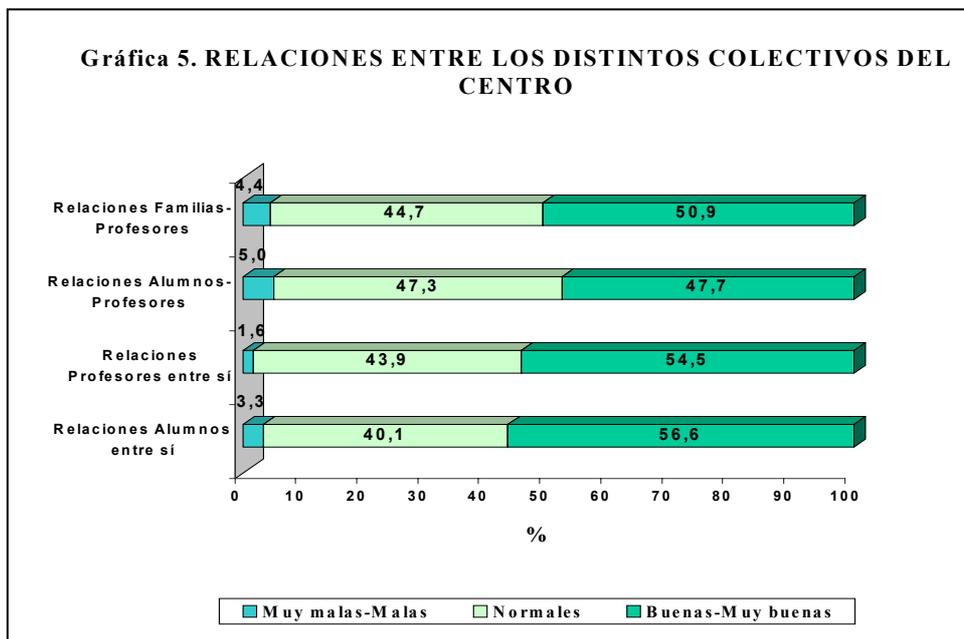
en la gráfica 4. Se comprueba que la mayoría lo considera “bueno” y son muy pocas las familias que valoran los centros de forma negativa.

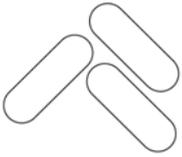


También en este caso los alumnos de primer ciclo de la ESO están más satisfechos (Véase gráfica 4).

1.2. Las Relaciones sociales

Las familias consideran que las relaciones que se dan entre los distintos colectivos del centro son normales o buenas, como puede observarse en la gráfica 5. No obstante valoran de forma más crítica las relaciones que ellos mismos mantienen con los profesores y más aún las que éstos establecen con los alumnos.

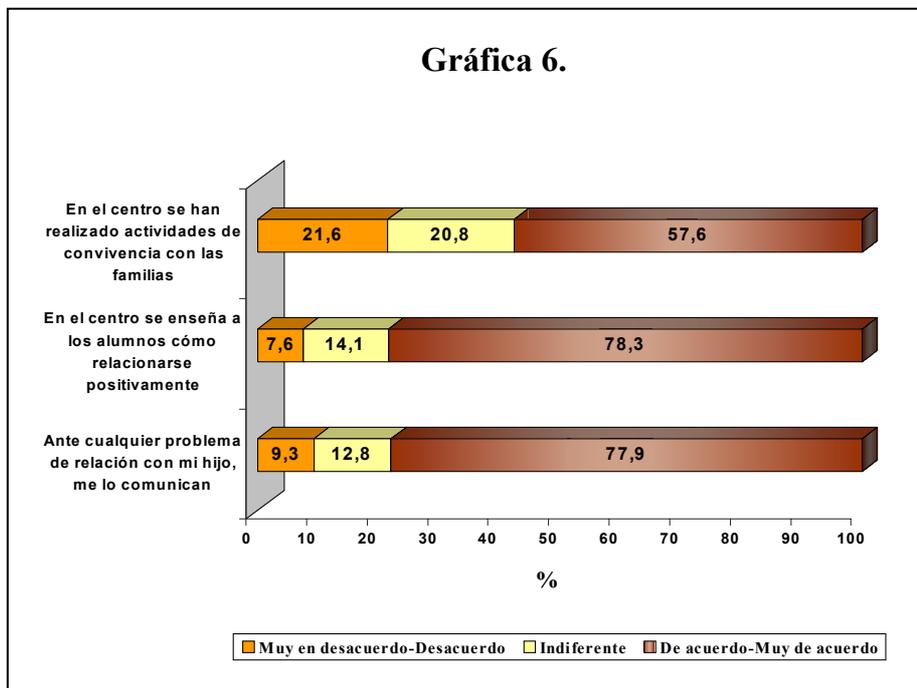




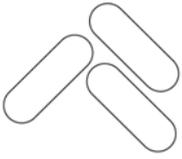
En este caso el *ciclo* en el que escolarizan los alumnos no hace variar las opiniones de las familias sobre las relaciones en el centro.

Por lo que se refiere a la *titularidad*, la consideración de las relaciones como “normales”, un término que podría interpretarse de forma positiva como una ausencia de fricciones importantes, es más habitual en los centros de carácter público, ya que en los centros privados es mayor la incidencia de respuestas que valoran las relaciones como buenas o muy buenas. En cualquier caso, la percepción negativa sobre las relaciones resulta muy baja tanto en los centros de carácter público como en los privados.

Por otro lado, resulta positiva la percepción generalizada por parte de las familias de que, cuando en el centro existe algún problema de relación en el que se ve involucrado su hijo, el centro lo comunica, como se aprecia en la gráfica 6. Aunque 1 de cada 10 familias no se muestra de acuerdo con esta afirmación, lo cierto es que para la gran mayoría esta sensación de buena comunicación puede aportar una mayor seguridad en el tipo y la calidad de las relaciones que sus hijos establecen en el centro educativo. A este respecto están de acuerdo las familias de ambos ciclos, pero existen diferencias en cuanto a la titularidad ya que los padres de los centros privados están más satisfechos en este indicador.

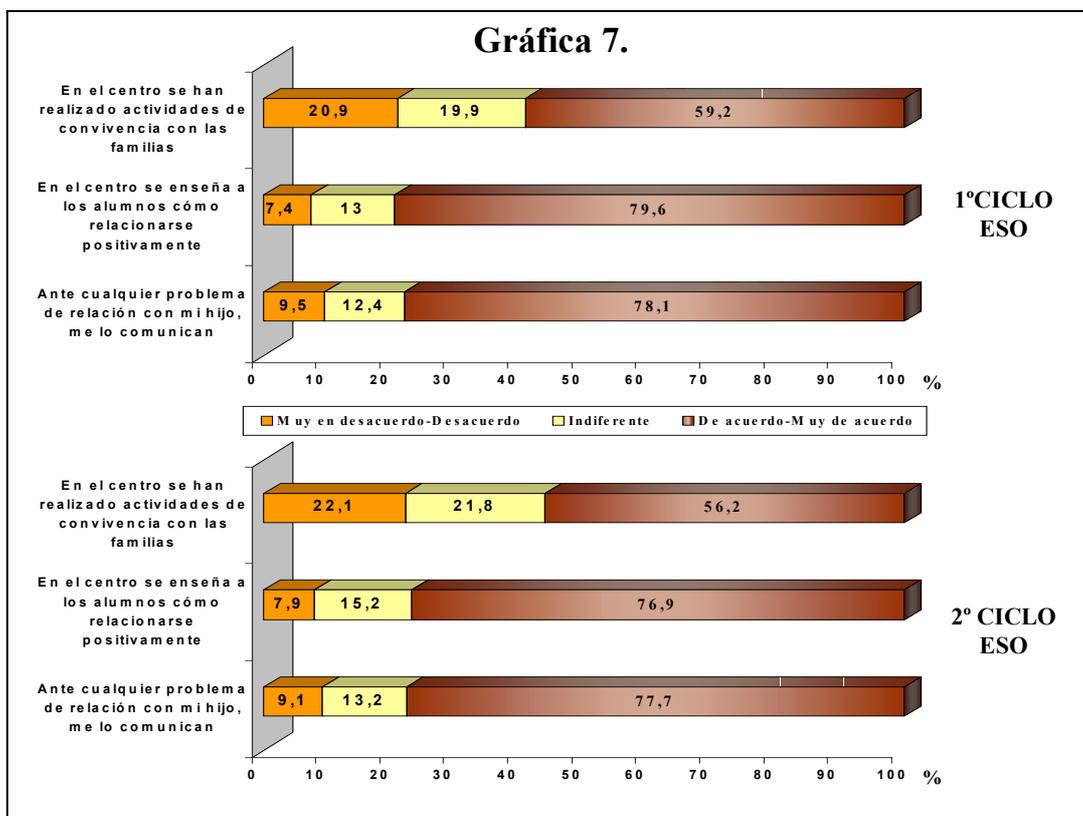


Por último, también resulta destacable la sensación que las familias manifiestan sobre la buena disposición de los centros a la hora de diseñar y realizar actividades para enseñar a los alumnos a establecer buenas relaciones interpersonales. Dentro de esta valoración positiva en términos globales, los datos muestran que están más satisfechos



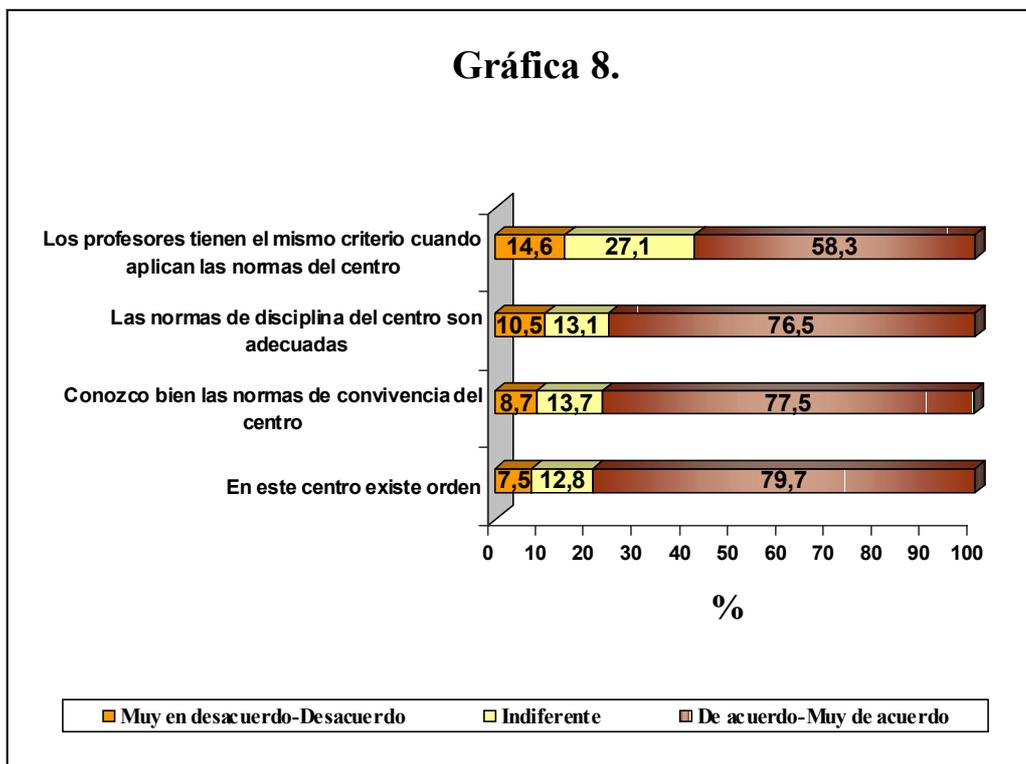
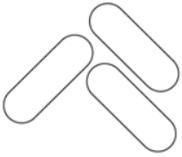
las familias del primer ciclo de la ESO y las que escolarizan a sus hijos en centros privados (Véase gráfica 7).

Sin embargo, son bastantes menos los padres y madres que piensan que en el centro se cuida la relación con las familias a través de la realización de actividades de convivencia con ellas, como se observa en la gráfica.



1.3. Las normas del centro

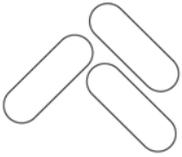
La buena impresión de las familias acerca de las normas que rigen la convivencia en los colegios e institutos tiene su primer reflejo en la opinión generalizada de que en los centros existe orden, pero también en la valoración de las normas existentes como adecuadas. Como se observa en la gráfica 8, en ambos casos casi 8 de cada 10 familias se muestran de acuerdo con estas afirmaciones. Lo mismo cabría apuntar respecto al conocimiento que las familias tienen sobre las normas del centro, que se valora de forma positiva en una proporción similar.



Sin embargo, la opinión resulta menos positiva cuando se trata de dilucidar si los profesores utilizan unos criterios similares a la hora de hacer cumplir las normas: aunque de nuevo son mayoría las familias que se muestran de acuerdo, lo cierto es que algunas de ellas expresan una cierta reticencia y casi un tercio de las familias se muestran indiferentes ante esta afirmación. Puede pensarse que muestran sus dudas respecto a la ecuanimidad en la aplicación de las normas o que, en cualquier caso, no les parece que exista una evidencia clara sobre la justicia con la que se aplican.

Los padres y madres del primer *ciclo* de la ESO dicen tener un mejor conocimiento de las normas que los del segundo. En el resto de las preguntas no se encuentran diferencias.

II. TIPOS DE CONFLICTOS Y FORMAS DE AFRONTARLOS

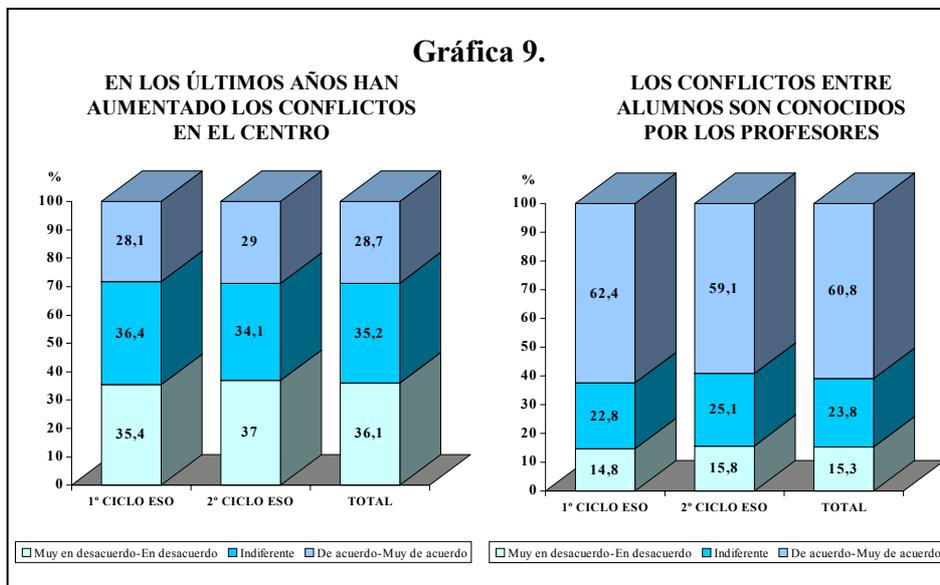


Antes de pasar a conocer la opinión de las familias acerca de la incidencia de los distintos tipos de conflicto que pueden producirse en el centro, de las causas a las que dichos conflictos se atribuyen y de las formas de solucionarlos, se introdujeron en el cuestionario una serie de preguntas dirigidas a averiguar la percepción de los padres y madres respecto a la posible progresión en la incidencia de los conflictos en los tres últimos años y al grado de conocimiento de los mismos que posee el profesorado del centro.

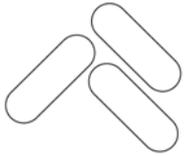
2.1. Percepción acerca de la presencia de conflictos en los centros

Respecto a la primera cuestión, las opiniones de las familias distan mucho de ser unánimes o de ofrecer una pauta clara, ya que la proporción de familias que se muestra en desacuerdo con el incremento de conflictos en los últimos tres años, y la que se muestra de acuerdo o indiferente se distribuyen de manera prácticamente igual. Como puede observarse en la gráfica 9, aproximadamente un tercio de las familias se inclina por una u otra de las respuestas, aunque, si exceptuamos a los que se muestran indiferentes o no se pronuncian, el porcentaje de los que no están de acuerdo con el incremento de los conflictos es ligeramente superior que el de los que sí lo aprecian.

En este caso, no hay diferencias entre ambos *ciclos* y, por lo que respecta a la titularidad, aunque con muy escasa diferencia, son las familias de los centros privados las que superan a las de los centros públicos en el grado de acuerdo sobre el aumento de conflictos.



Por otro lado, en relación con la segunda pregunta, la mayor parte de las familias cree que los conflictos que se producen en el centro son conocidos por los profesores, aunque resulta considerable la proporción de padres y madres que piensan que no es así,



y aún lo es más la que muestra una cierta desconfianza al respecto al señalar un término medio de acuerdo con la afirmación.

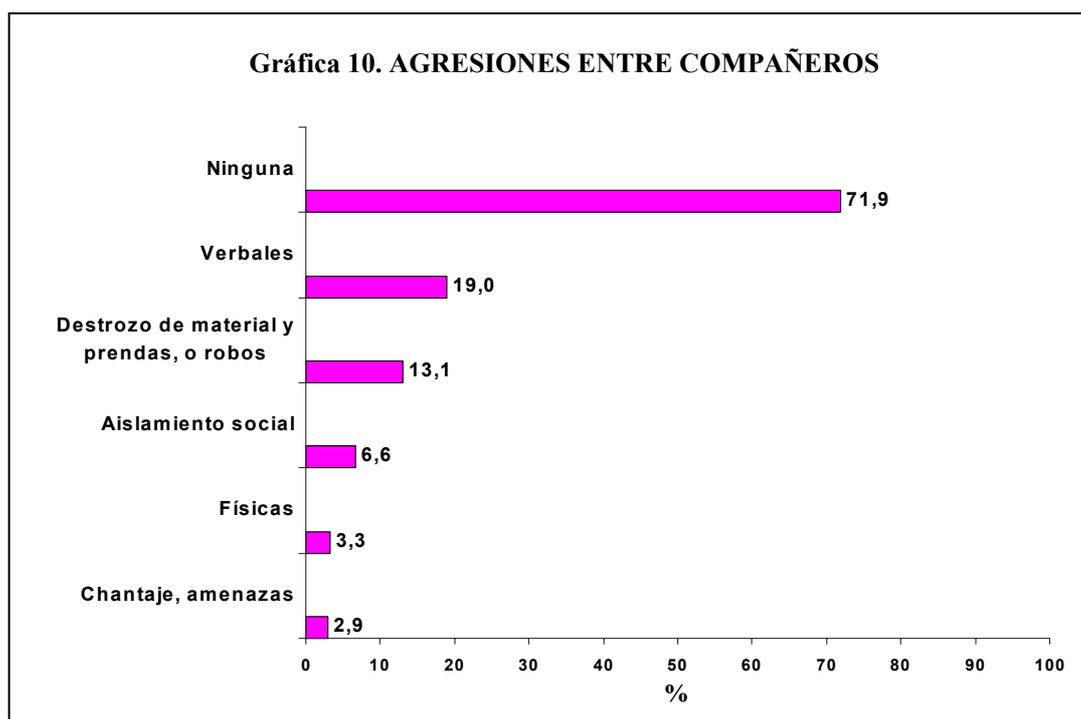
En este caso, las familias del primer *ciclo* confían más que las del segundo en que los profesores conocen los conflictos, y las de los centros *privados* lo hacen más que las de los públicos.

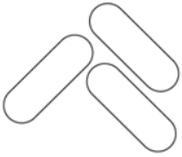
Los altos porcentajes de familias que no se muestran ni de acuerdo ni en desacuerdo con las dos afirmaciones anteriores pueden poner de manifiesto un cierto desconocimiento de lo que realmente está ocurriendo en los centros o, cuando menos, una cierta dificultad para valorar la verdadera dimensión de una variable que, en muchas ocasiones, es, sin embargo, esgrimida como una causa manifiesta de malestar en las relaciones de convivencia y el funcionamiento diario de las instituciones escolares.

2.2. La incidencia de los conflictos

Respecto a las situaciones de conflictos que viven con más frecuencia los miembros de la comunidad educativa, las preguntas se dirigieron a explorar posibles agresiones a los hijos de las familias estudiadas por parte de sus compañeros o por parte de los profesores o situaciones en las que esos mismos hijos o hijas habían desarrollado conductas contrarias a la convivencia.

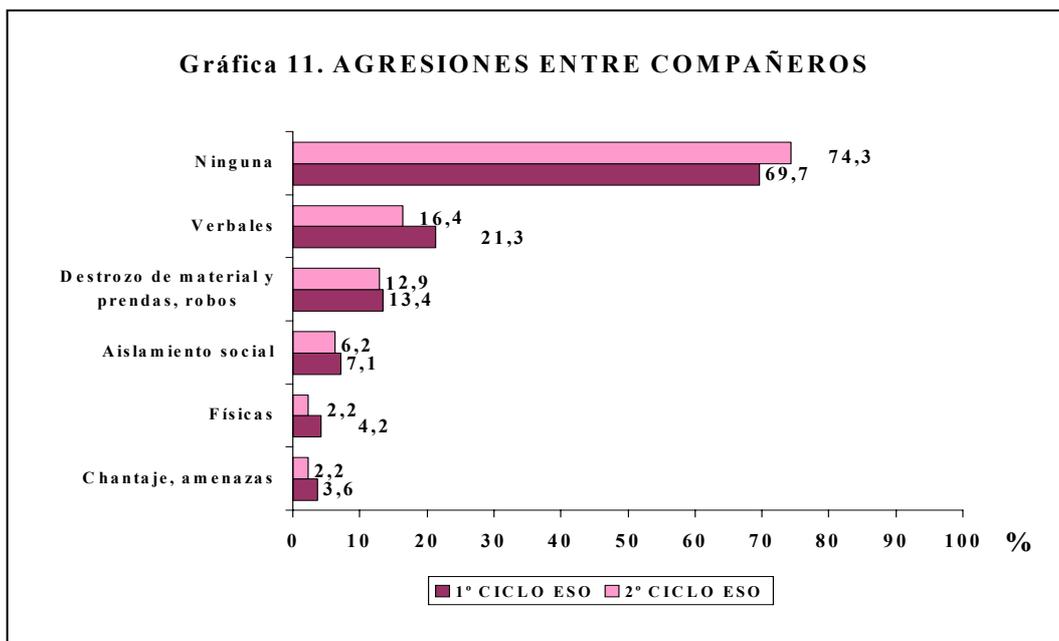
Lo primero que cabría señalar es que la opinión de las familias se decanta de forma mayoritaria por afirmar que sus hijos no han sufrido agresiones por parte de los compañeros, si bien cerca de 3 familias de cada 10 sí afirman que se han producido, como puede observarse en la Gráfica 10).





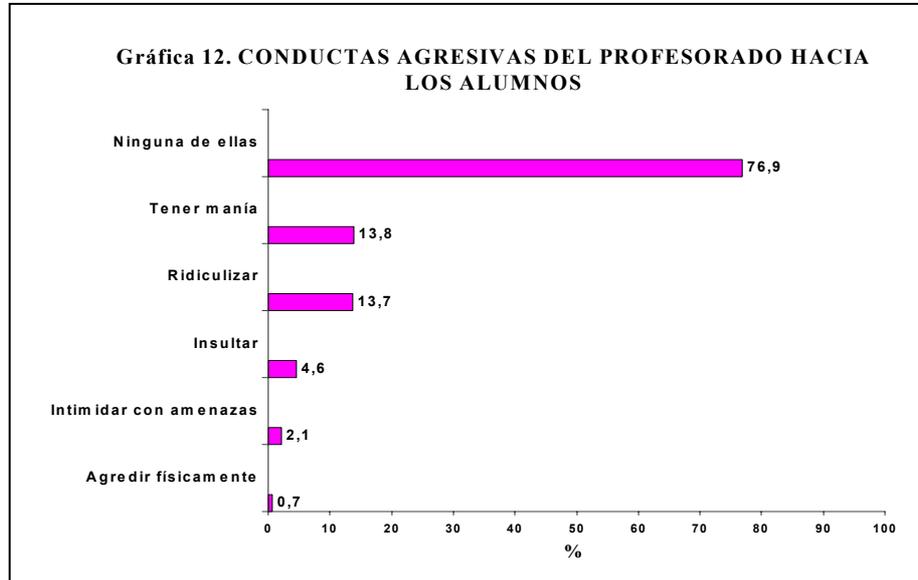
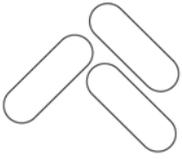
De estas agresiones que se han producido destacan por su incidencia las verbales y las que suponen destrozos o robos de material, prendas y otros enseres personales. Aunque en cualquier caso se trata de una proporción baja de familias las que dicen que han sucedido, estos dos tipos de agresiones se sitúan claramente por encima de las agresiones físicas, el aislamiento social y el chantaje o las amenazas.

En lo que respecta a las diferencias por *ciclos*, se producen únicamente en las conductas de aislamiento social de los compañeros y en las agresiones indirectas a estos a través del destrozo de sus materiales o ropas. En ambos casos la incidencia es mayor en el primer ciclo de la ESO (Véase gráfica 11).

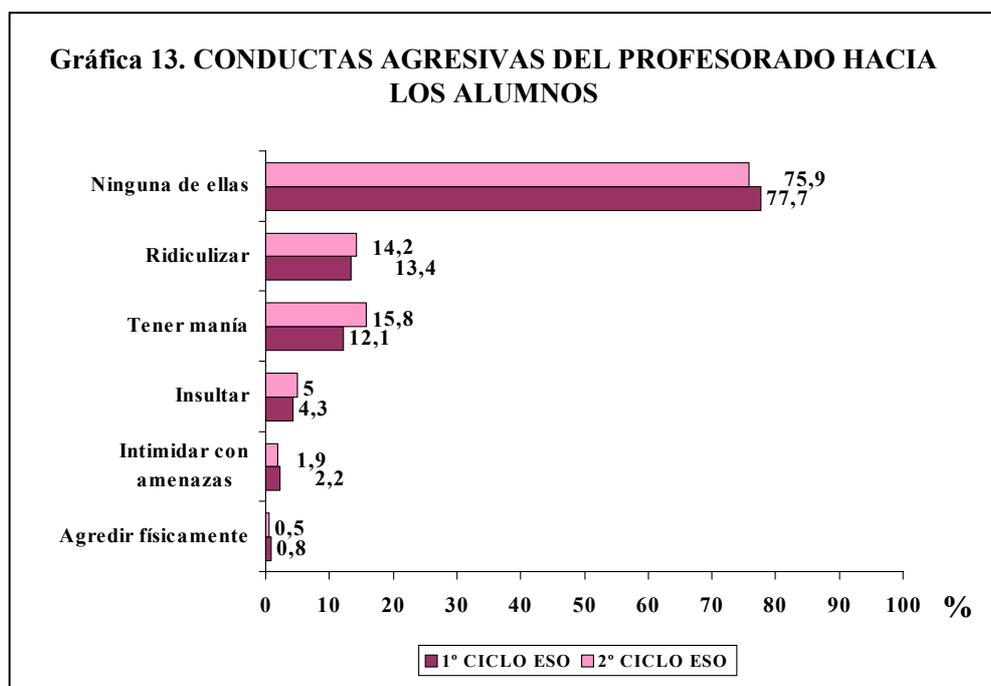


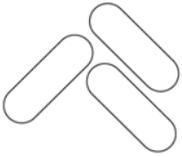
Las diferencias atribuibles a la *titularidad* del centro se encuentran, en este caso, también en la exclusión social y el destrozo de propiedades de los alumnos, que suceden más en los centros privados que en los públicos.

Resultados parecidos arrojan las preguntas relacionadas con las conductas agresivas del profesorado hacia los alumnos. Los padres también opinan de forma mayoritaria que estas conductas no se dan, aunque de nuevo hay una proporción de 1 de cada 4 familias que piensa que sus hijos sí las han sufrido. Como puede verse en la gráfica 12, las más frecuentes, dentro de la baja incidencia general, son las que consisten en ridiculizar a los alumnos o en tenerles manía, seguidas, a bastante distancia, por los insultos y aún más lejos por la intimidación con amenazas. La incidencia de las agresiones físicas es prácticamente nula.



En lo que respecta a los *ciclos* en que se escolarizan los alumnos, sólo se encuentra una diferencia significativa en la conducta de tener manía. Las familias que tienen hijos e hijas en el 2º ciclo de la ESO creen que esto sucede en una mayor proporción que los padres y madres del primer ciclo (Véase gráfica 13).

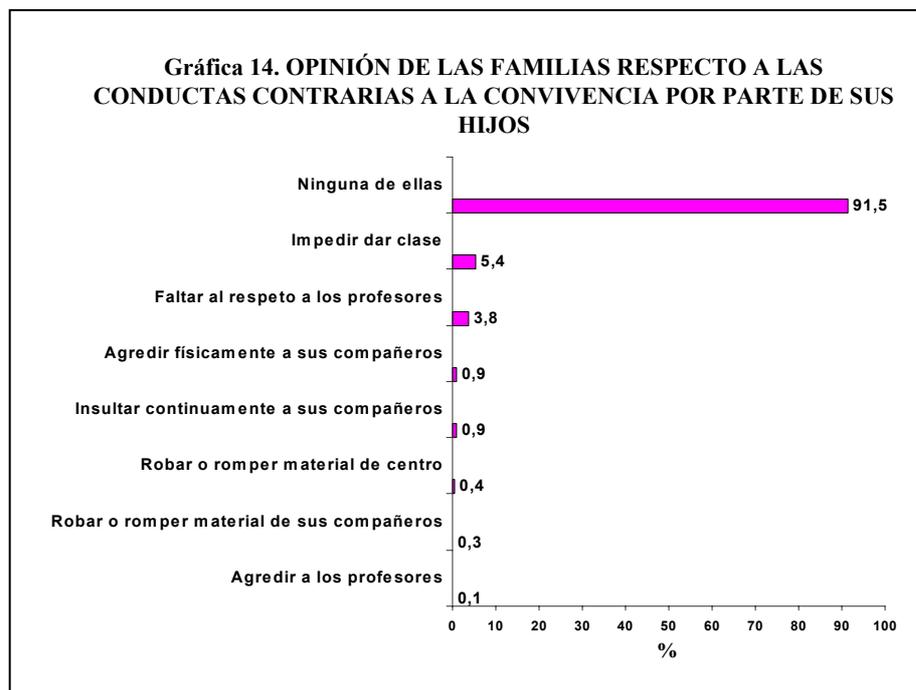




Existe un mayor porcentaje de familias de los centros *públicos* que consideran que los profesores insultan e intimidan con amenazas a sus hijos.

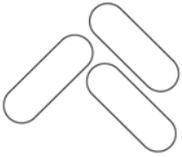
Para cerrar este apartado, se analizará la pregunta que recoge la opinión de las familias respecto a las conductas contrarias a la convivencia de sus propios hijos e hijas que les han podido acarrear problemas en el centro.

En la Gráfica 14 se muestra como 9 de cada 10 familias piensan que sus hijos no han tenido nunca problemas por ninguna de las conductas que se han considerado contrarias a la convivencia. Los padres y madres que sí reconocen la existencia de conductas problemáticas destacan las que aluden a la falta de respeto a los profesores y a los comportamientos disruptivos que a veces impiden dar la clase con normalidad. En ambos casos se trata de una proporción reducida de familias, pero es importante destacar este datos ya que este tipo de conductas son aludidas en repetidas ocasiones por el profesorado como uno de los principales impedimentos dificultades que encuentran en los centros para ejercer la docencia. Sin embargo, como puede verse, la importancia que las familias dan a estos comportamientos en sus hijos dista mucho de convertirlos en un problema de convivencia real de los centros.

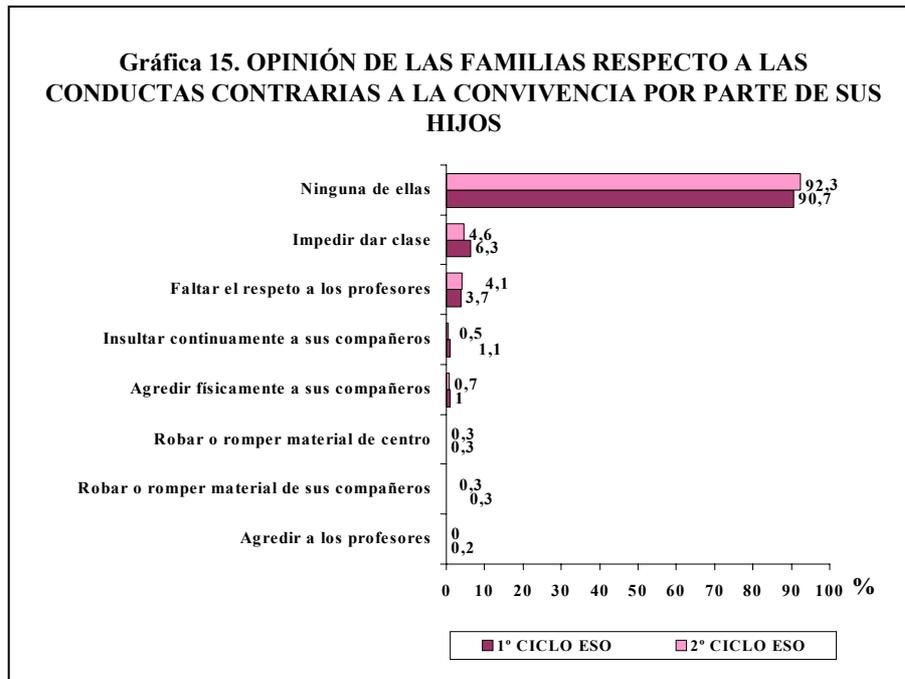


Muy pocas familias reconocen, además, el resto de conductas estudiadas: agresiones a profesores, insultos continuos a los compañeros, agresiones físicas, robos o destrozo de material.

También en este caso las familias de los alumnos del primer ciclo de la ESO consideran en mayor proporción que los del segundo que sus hijos e hijas han agredido



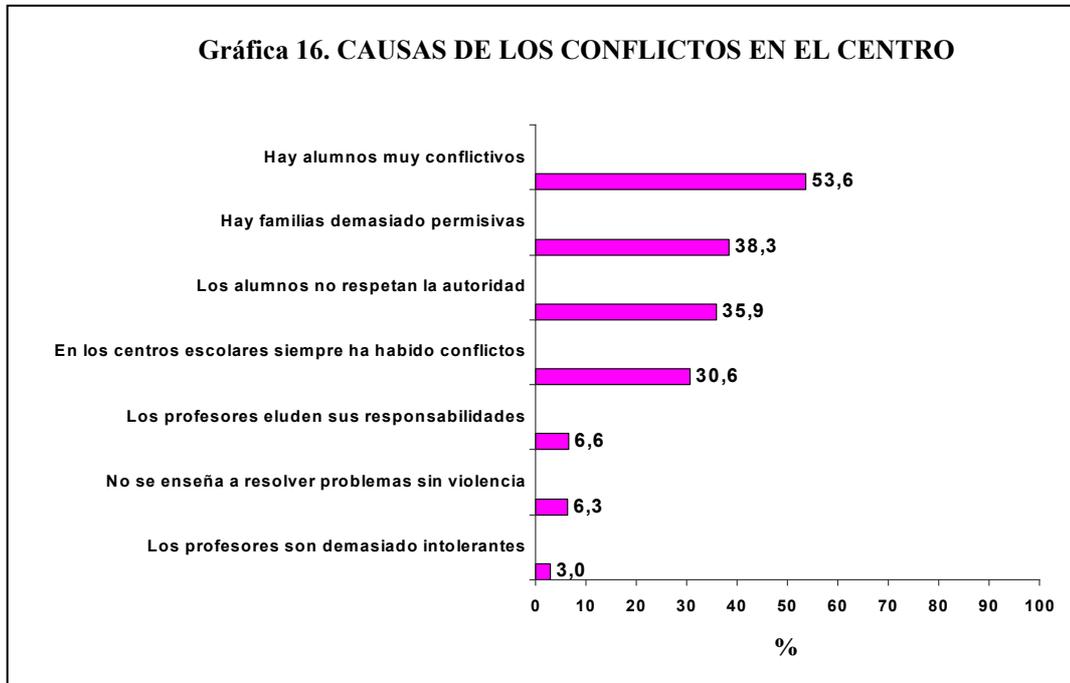
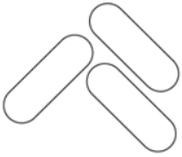
a sus profesores, han insultado a sus compañeros y han impedido dar la clase con comportamientos disruptivos, si bien en los dos primeros tipos de agresiones la frecuencia es bajísima (Véase la gráfica 15).



Existe sin duda una discrepancia entre los resultados de esta pregunta y los referidos a las agresiones que sufrían los alumnos, bien por sus compañeros, bien por los profesores. En todos los casos las agresiones que "denuncian" las familias de las víctimas son superiores a las que "reconocen" las de aquellos cuyos hijos hayan podido ser agresores. En parte esta discrepancia puede deberse al propio desconocimiento de las familias de los agresores o a una cierta dificultad para reconocer los problemas de sus hijos, pero sin duda también a que los alumnos que llevan a cabo estas conductas suelen ser realmente pocos en comparación con los alumnos y alumnas que las sufren.

2.2. Causas de los conflictos

En el estudio se formuló a las familias una pregunta relacionada con las razones a las que atribuyen los conflictos en los centros. Como es obvio, a partir del análisis de los datos de la gráfica 16, las familias atribuyen los conflictos a una multiplicidad de causas, por lo que resulta muy interesante analizar aquellas que los padres prácticamente excluyen. Y todas ellas ponen de manifiesto que las familias exculpan al profesorado de la existencia de conflictos. Los tres aspectos que aluden a posibles causas relacionadas con el comportamiento de los docentes son negados por una proporción muy elevada de padres: rechazan que los profesores eludan sus responsabilidades, que sean intolerantes con los alumnos o que no enseñen a resolver los conflictos de forma adecuada.

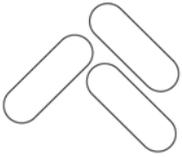


Como puede observarse, una vez exculpados los profesores, las responsabilidades se reparten, en opinión de las familias, entre los alumnos y los propios padres, aunque con algunos matices. Respecto a los alumnos, más de la mitad de los padres opina que en los centros hay algunos estudiantes muy conflictivos, algo que, si bien sitúa la responsabilidad en el alumnado, parece circunscribirlo sólo a una parte del mismo. Esto parece confirmarse cuando dos terceras partes de las familias niegan que los alumnos tengan un problema de respeto a la autoridad.

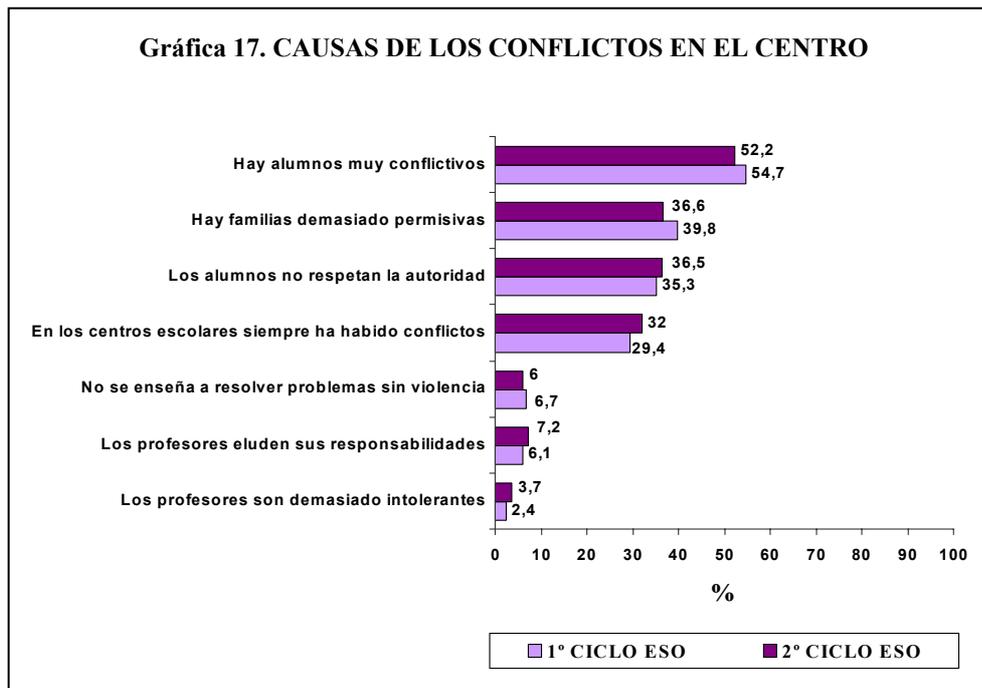
Por otro lado, 4 de cada 10 familias creen que hay padres y madres demasiado tolerantes con sus hijos. Se trata de un dato que conviene tener muy en cuenta ya que, aunque no puede hablarse de una autocrítica (las familias permisivas pueden ser las otras), sí revela una cierta conciencia de que el ámbito familiar tiene una responsabilidad directa en las actitudes de los alumnos en los centros y en el clima de convivencia que en ellos se vive.

Además, un porcentaje estimable de familias considera que en los centros educativos siempre ha habido conflictos, circunstancia que, sin poder ser considerada positiva, sí corrobora el dato apuntado anteriormente de que un tercio de las familias no está de acuerdo con que en los últimos tiempos hayan aumentado los conflictos de convivencia en los centros.

No se aprecian muchas diferencias en relación con los *ciclos*, y las que aparecen no siguen la misma tendencia. Como puede observarse en la gráfica 17, los padres y madres de los alumnos de primer ciclo de la ESO apunta en mayor medida como causas la existencia de estudiantes conflictivos y la permisividad de las familias. En cambio los



del segundo ciclo le quitan importancia considerando que siempre han existido conflictos en los centros y señalan en un porcentaje mayor la intolerancia de los profesores hacia los alumnos, aunque en este caso las frecuencias son muy bajas en ambos periodos, como ya se ha señalado.

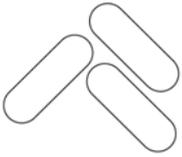


Tampoco son muchas las diferencias por *titularidad*, pero sí conviene apuntar algunas interesantes: los padres de los alumnos de los centros públicos son ligeramente más críticos con el profesorado y con los alumnos, mientras que los de los centros privados señalan con mayor frecuencia la permisividad de las familias como causa de los conflictos.

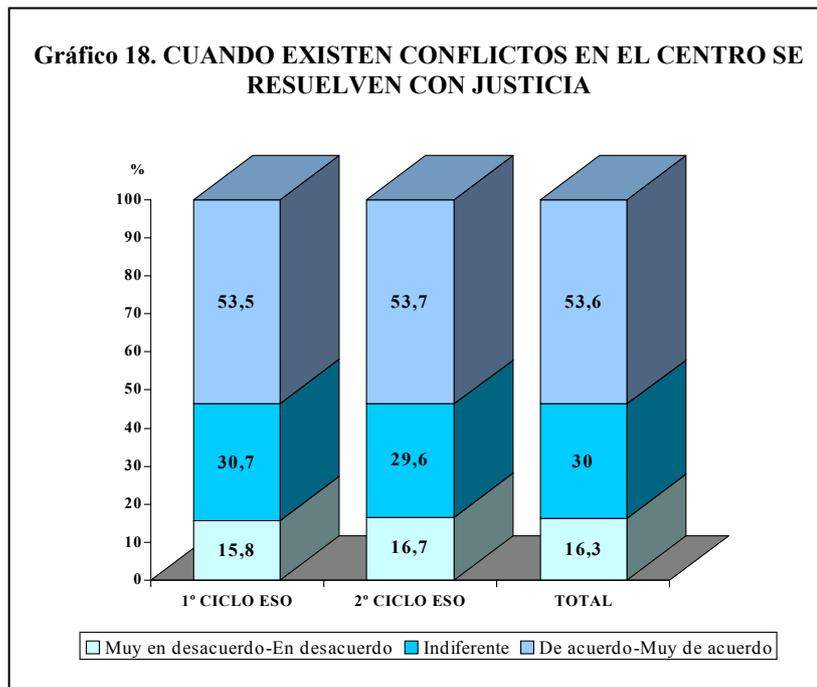
2.3. La solución de los conflictos en los centros

En el estudio se incorporaron dos preguntas que permitieran sondear la opinión de las familias respecto a la resolución de los conflictos. Por una parte se preguntaba si los conflictos se resolvían con justicia y por otra se intentaba averiguar cuáles eran los principales interlocutores de los alumnos a la hora de demandar ayuda para resolverlos.

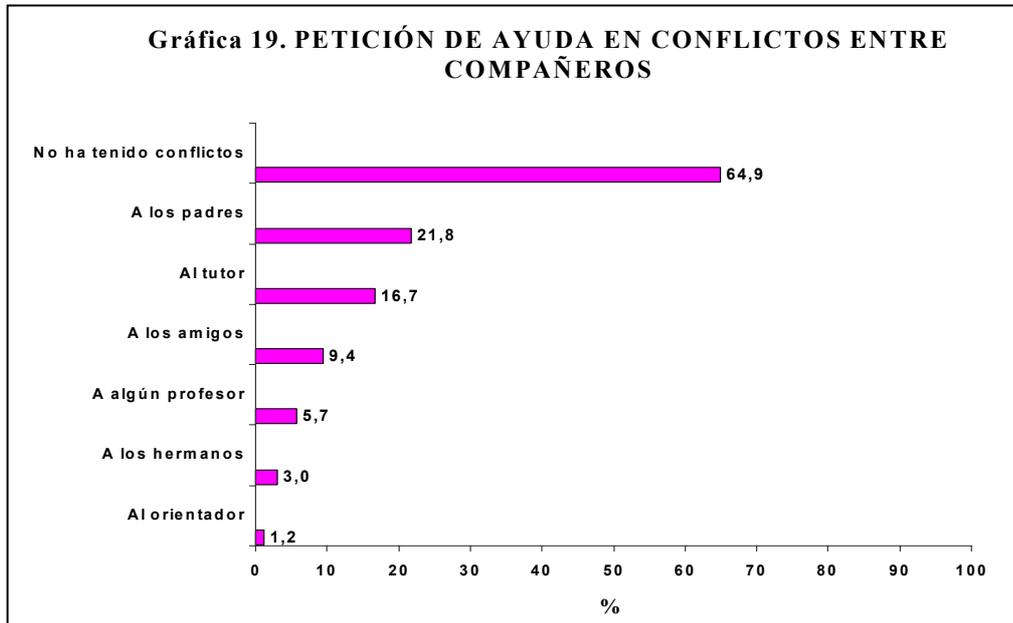
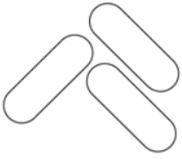
Como puede observarse en la gráfica 18, algo más de la mitad de las familias cree que en los centros los conflictos se resuelven con justicia, y casi un tercio muestra un grado de acuerdo medio con esta afirmación. El 16 % de los padres y madres expresa, sin embargo, su desacuerdo. En este caso no se observan diferencias entre ciclos y las



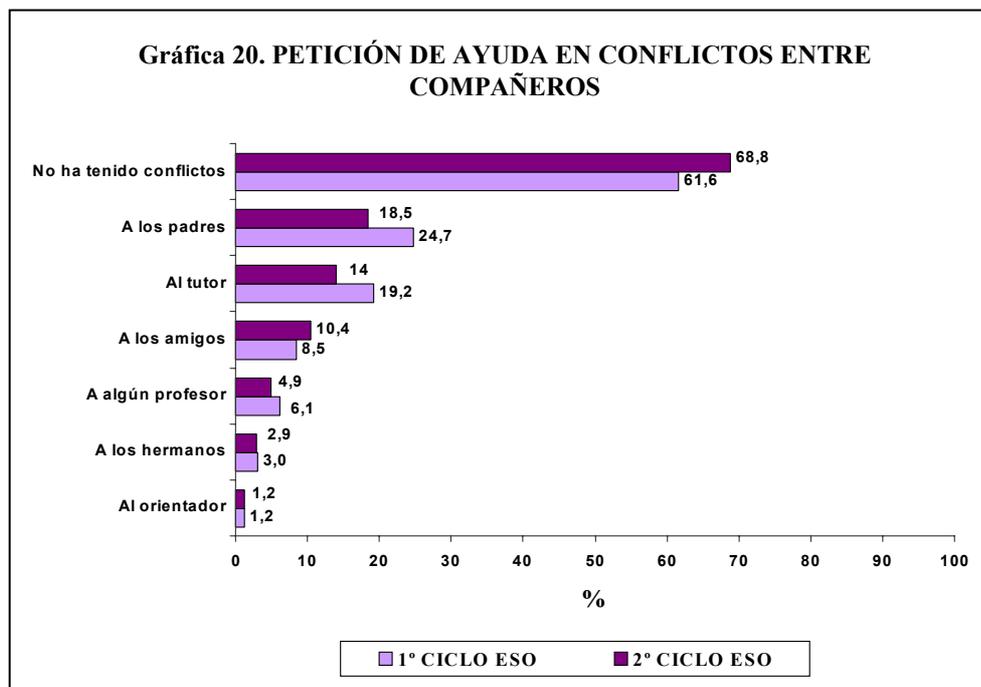
familias de los centros públicos resultan ligeramente más críticas con esta cuestión que las de los centros de titularidad privada.

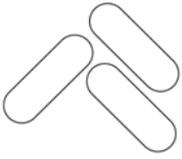


Las familias creen que los alumnos y alumnas que viven situaciones conflictivas suelen pedir ayuda a los propios padres, al tutor de su grupo o, en menor medida, a sus amigos y compañeros. Resulta mucho menos frecuente, en opinión de los padres, la petición de ayuda a los hermanos, a otros profesores o al orientador del centro (Véase Gráfica 19).



Las diferencias encontradas por *ciclo* ponen de manifiesto que los padres consideran que los alumnos del primero recurren más a los profesores, sobre todo al tutor, y a sus propias familias, mientras que los de los mayores identifican en los amigos de sus hijos e hijas la principal fuente de ayuda (Véase gráfica 20). Este dato es muy coherente con lo que se sabe acerca de la importancia del sentimiento de amistad en la adolescencia.





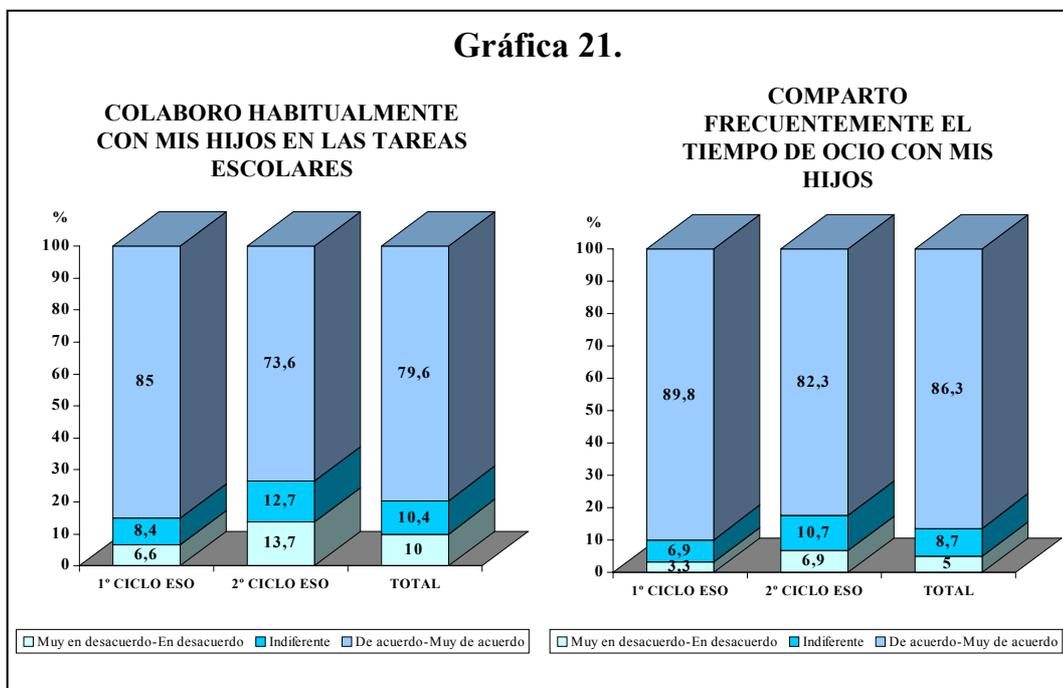
En relación con esta cuestión no se observan demasiadas diferencias respecto a la titularidad del centro, salvo en el caso de la petición de ayuda a las propias familias y a los tutores, que es más frecuente, en opinión de los padres, en los centros de titularidad privada.

III. LA CONVIVENCIA EN LA FAMILIA

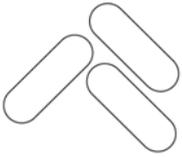
Para recabar la opinión de las familias respecto a la convivencia en su propio seno, el estudio se dirigió en primera instancia a explorar el contenido y la calidad de las relaciones entre los distintos miembros de la misma, para centrarse luego en los tipos de conflicto que podían darse con más frecuencia en el ámbito familiar y en las causas a las que los padres atribuyen estos conflictos.

3.1. La calidad de las relaciones

Como puede observarse en la gráfica 21, las familias dicen compartir el tiempo de ocio con sus hijos algo más que las tareas escolares, aunque, a tenor de los datos, podría decirse que en ambos casos padres y madres muestran un grado muy elevado de relación y colaboración con los hijos.

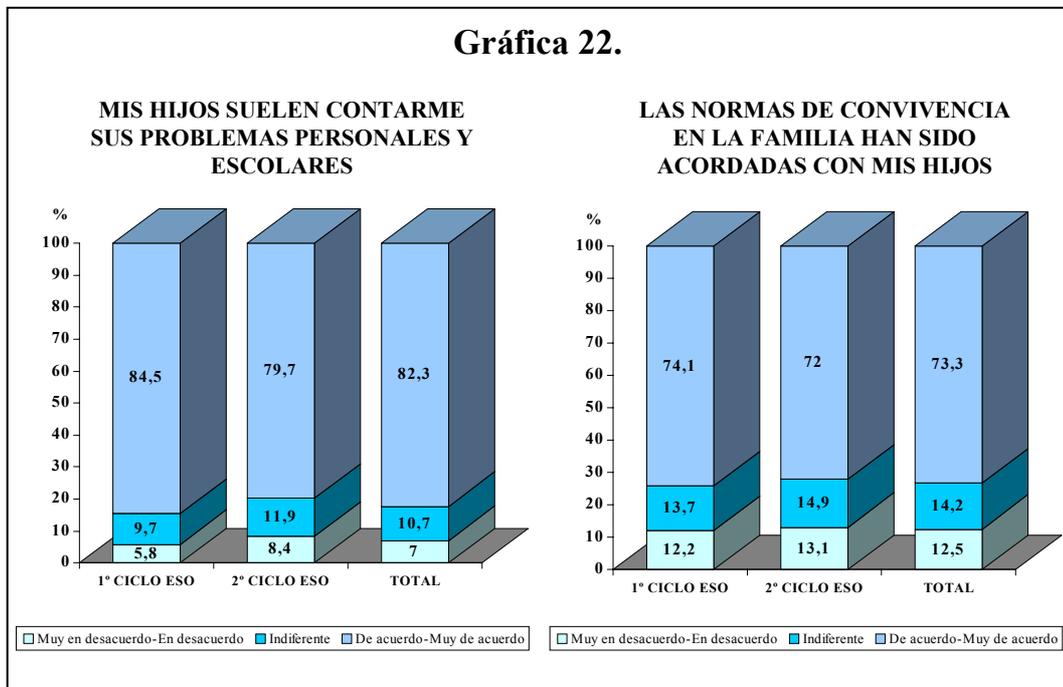


El porcentaje de familias que dicen mantener actividades comunes con sus hijos e hijas, tanto de ocio como escolares, es superior en el caso del primer *ciclo* de la ESO, lo



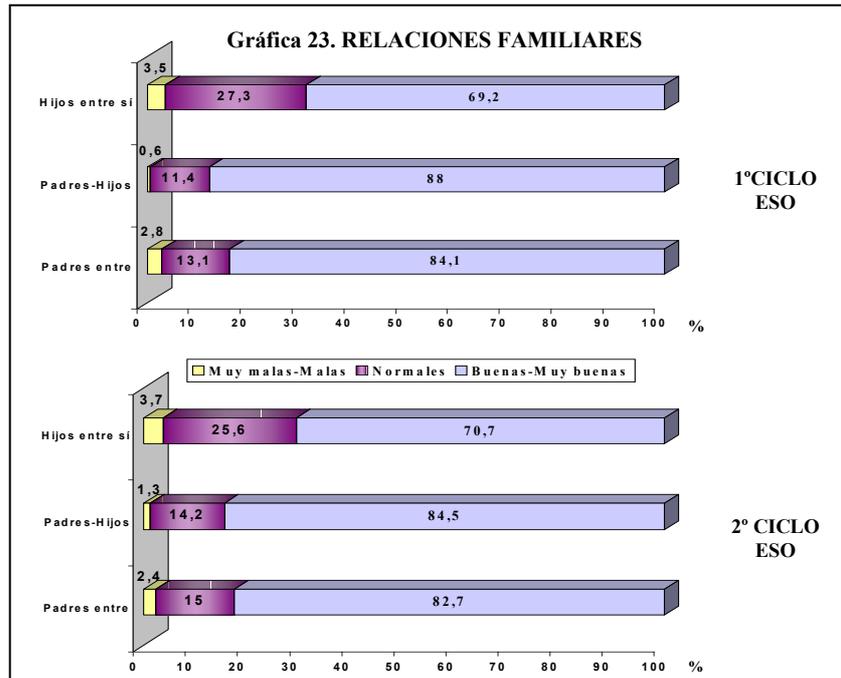
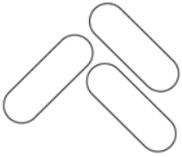
cual es lógico dada la edad de los alumnos. Por lo que respecta a la *Titularidad*, los padres de los centros privados dicen hacerlo en un mayor porcentaje.

De acuerdo con los resultados de la gráfica 22, las familias parecen mostrarse también convencidas de que los hijos confían en ellas para contarles sus problemas escolares y personales e igualmente se muestran mayoritariamente de acuerdo en que las normas de convivencia en la casa han sido acordadas en buena medida con los hijos. En este último caso, sin embargo, una de cada cuatro familias no está de acuerdo con esta afirmación o mantiene una posición intermedia.



Las familias de los alumnos de primer *ciclo* creen en mayor medida que los del segundo que sus hijos e hijas les cuentan sus problemas. Y las de los centros públicos señalan en un porcentaje mayor que las normas han sido acordadas entre todos.

A la hora de enjuiciar la calidad de las relaciones entre los distintos miembros de la unidad familiar, los padres se muestran más benévulos con aquellas que protagonizan: consideran, de forma mayoritaria como buenas o muy buenas las relaciones de los padres entre sí y de los padres con los hijos, mientras que a las de los hijos entre sí las califican casi una cuarta parte de las familias como normales. Como se observa en la gráfica 23, en los tres casos estudiados, son muy pocas familias las que se inclinan por una valoración negativa de las relaciones en su seno.

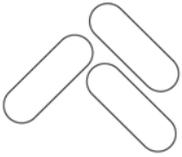


Las familias de alumnos del primer *ciclo* valoran de forma más positiva las relaciones entre el padre y la madre y de ambos con sus hijos. No se aprecian diferencias por titularidad.

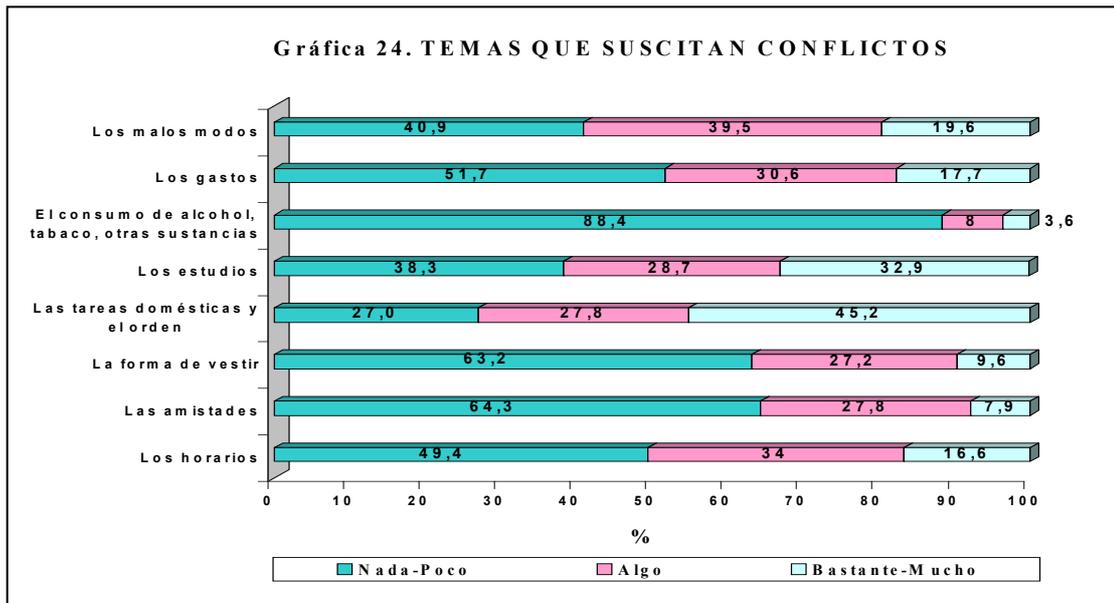
3.2. Los temas que suscitan conflicto

Para valorar la incidencia real de cada uno de los motivos que, según la gráfica 24, pueden suscitar conflictos en el seno de la familia, pueden realizarse distintas aproximaciones. En primer lugar conviene hacer mención a aquellos que más de la mitad de las familias señalan como poco o nada frecuentes: el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas; la forma de vestir, las amistades y los gastos.

En el polo opuesto podrían situarse aquellos que las familias señalan como bastante o muy frecuentes. Si bien en ninguno de los casos se alcanza una proporción mayoritaria, estos conflictos son, por este orden, las tareas domésticas y los estudios. Si consideramos además la valoración de “algo frecuentes” como un indicador de que en otras familias también se encuentran presentes estos conflictos, lo cierto es que estos se muestran como motivos bastante importantes de confrontación o alteración de la convivencia en un buen número de los hogares consultados.



En una posición intermedia se encuentran los malos modos (gritos y contestaciones), los horarios y los gastos (este último presente en casi la mitad de las familias).



Se aprecia un aumento de la preocupación de los padres del alumnado del segundo ciclo de la ESO respecto a los horarios; el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias y los gastos de los adolescentes. La mención a las frecuencias de los restantes tipo de conflicto son, sin embargo, muy similares en los dos ciclos (Véase la Tabla I).

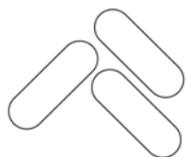


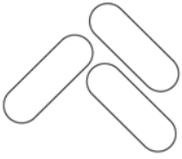
Tabla I. TEMAS QUE SUSCITAN CONFLICTOS

	%	CICLOS	
		1º CICLO	2º CICLO
Los horarios	Nada-Poco	51,5	46,9
	Algo	33,1	35,3
	Bastante-Mucho	15,4	17,8
Las amistades	Nada-Poco	64,2	64,5
	Algo	28,4	27,4
	Bastante-Mucho	7,4	8,2
La forma de vestir	Nada-Poco	61,9	64,5
	Algo	28	26,4
	Bastante-Mucho	10,2	9
Las tareas domésticas y el orden	Nada-Poco	26,8	27,1
	Algo	27,7	28
	Bastante-Mucho	45,5	44,9
Los estudios	Nada-Poco	37,8	39,2
	Algo	28,9	28,4
	Bastante-Mucho	33,3	32,5
El consumo de alcohol, tabaco, otras sustancias	Nada-Poco	92,3	84,5
	Algo	5,5	10,6
	Bastante-Mucho	2,2	5
Los gastos	Nada-Poco	54,3	48,8
	Algo	30,6	30,9
	Bastante-Mucho	15,2	20,3
Los malos modos	Nada-Poco	40,8	40,8
	Algo	39,9	39,2
	Bastante-Mucho	19,4	20

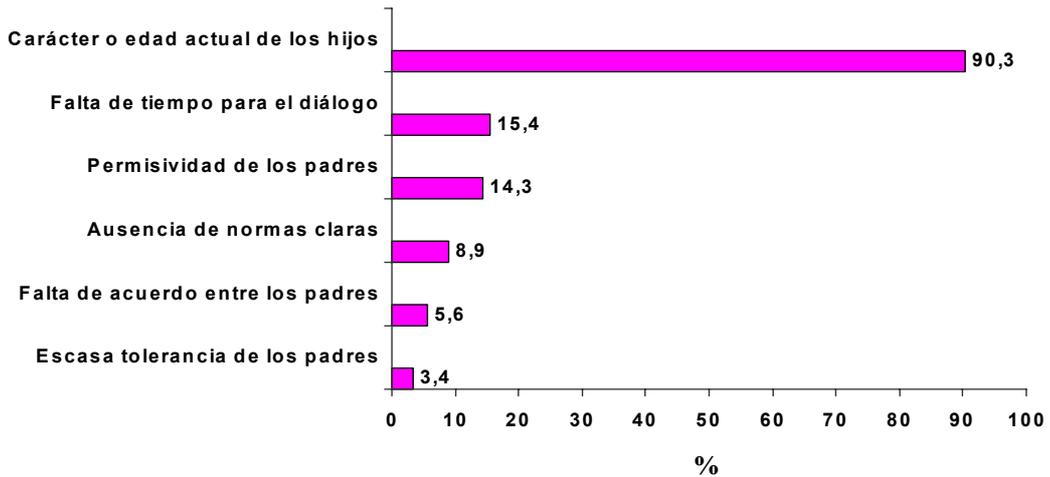
En relación con la *titularidad* de los centros resulta interesante hacer notar que, por lo general, las familias de los centros privados se muestran algo más preocupadas por algunos tipos de conflicto que las de los públicos: la forma de vestir, las tareas domésticas y el orden y los malos modos.

3.3. Las causas de los conflictos

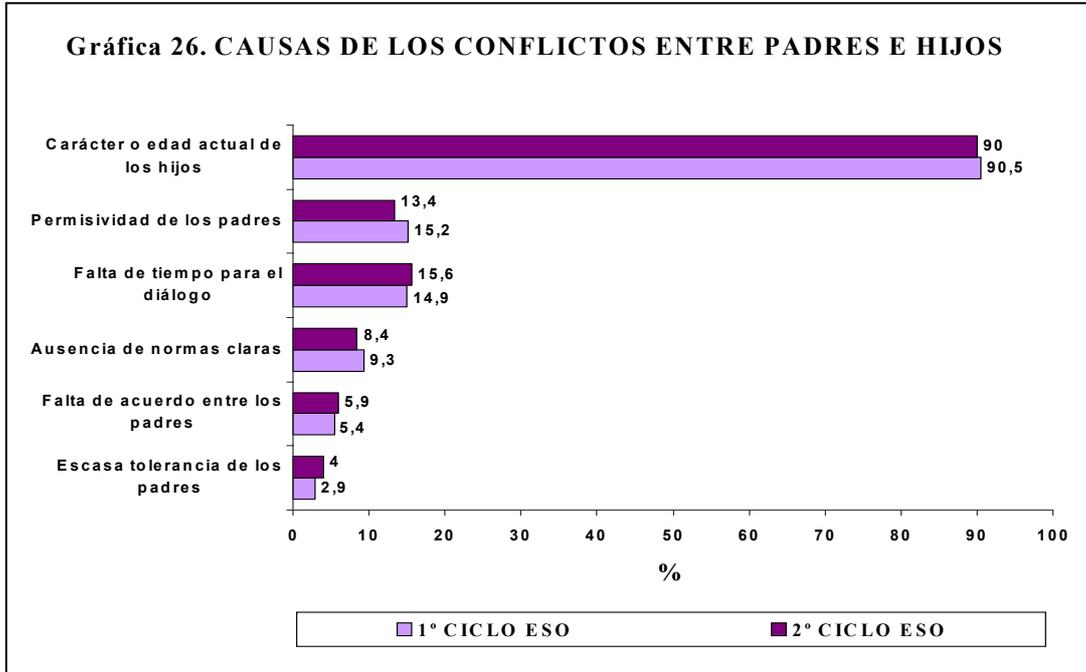
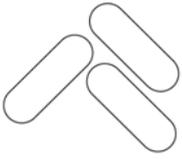
Como se observa en la gráfica 25, el carácter o la edad actual de los hijos son señalados por 9 de cada 10 familias como una causa probable de los conflictos que se dan en el seno familiar. Sólo un reducido aunque nada desdeñable grupo de familias aventura también la permisividad de los padres o la falta de tiempo para el diálogo como posibles causas. Muy pocas familias, en cambio, aluden a la falta de normas claras, la falta de acuerdo entre los padres o la escasa tolerancia de los padres como generadores de conflictos.

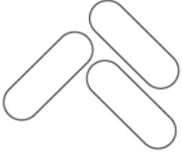


Gráfica 25. CAUSAS DE LOS CONFLICTOS ENTRE PADRES E HIJOS



Los padres y madres de los dos *ciclos* tienen visiones opuestas en algunos aspectos. En concreto, los del primer ciclo señalan en mayor proporción la causa de la permisividad que ellos muestran, en cambio los del segundo consideran en un porcentaje más alto que los anteriores su falta de permisividad como posible causa de los conflictos (Véase gráfica 26). Por lo que se refiere a la *titularidad*, los centros privados se muestran de nuevo ligeramente más autocríticos cuando hacen mención a la permisividad y las familias de los alumnos de centros públicos lo hacen al señalar la falta de tiempo para el diálogo en una proporción mayor, pero las tendencias generales son muy similares en ambos colectivos de familias.





CAPÍTULO III. COINCIDENCIAS Y DESENCUENTROS. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

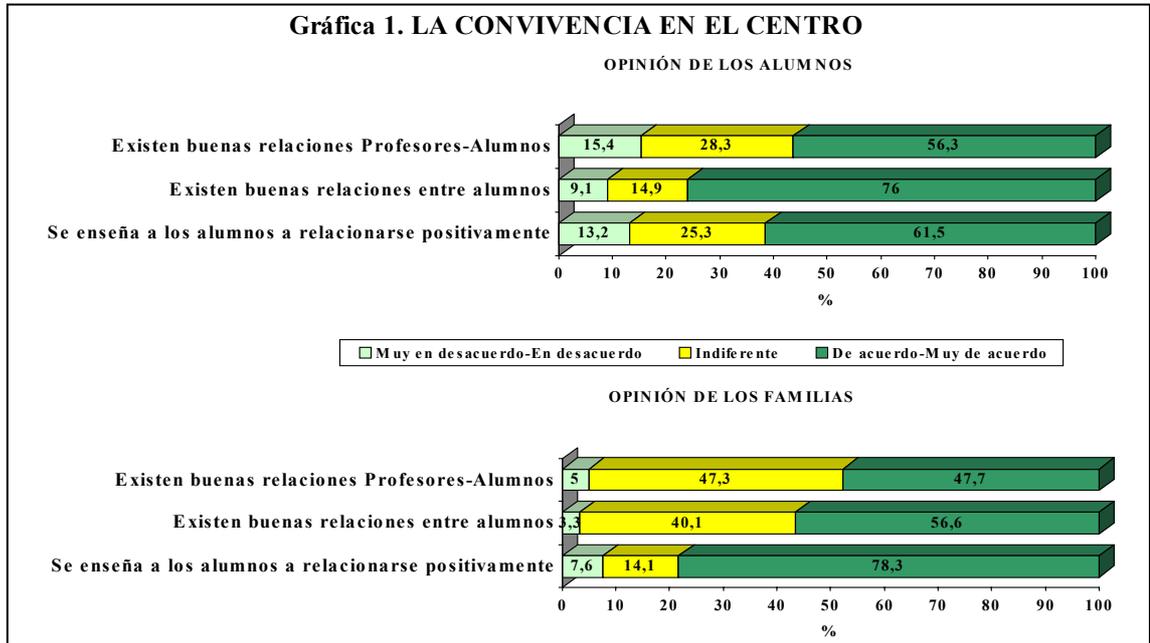
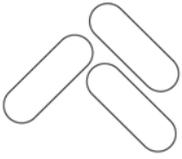
En este último capítulo se analizan en primer lugar las relaciones entre los dos puntos de vista presentados en los capítulos anteriores, el de los alumnos y el de sus familias con el fin de entender los distintos temas estudiados desde una perspectiva múltiple y, por ello, más compleja y ajustada. Un segundo apartado resume las conclusiones principales del trabajo. Y, finalmente, se presentan algunas reflexiones acerca de la intervención en los centros escolares dirigida a mejorar el clima de convivencia.

I. La perspectiva de los alumnos y las familias: coincidencias y desencuentros.

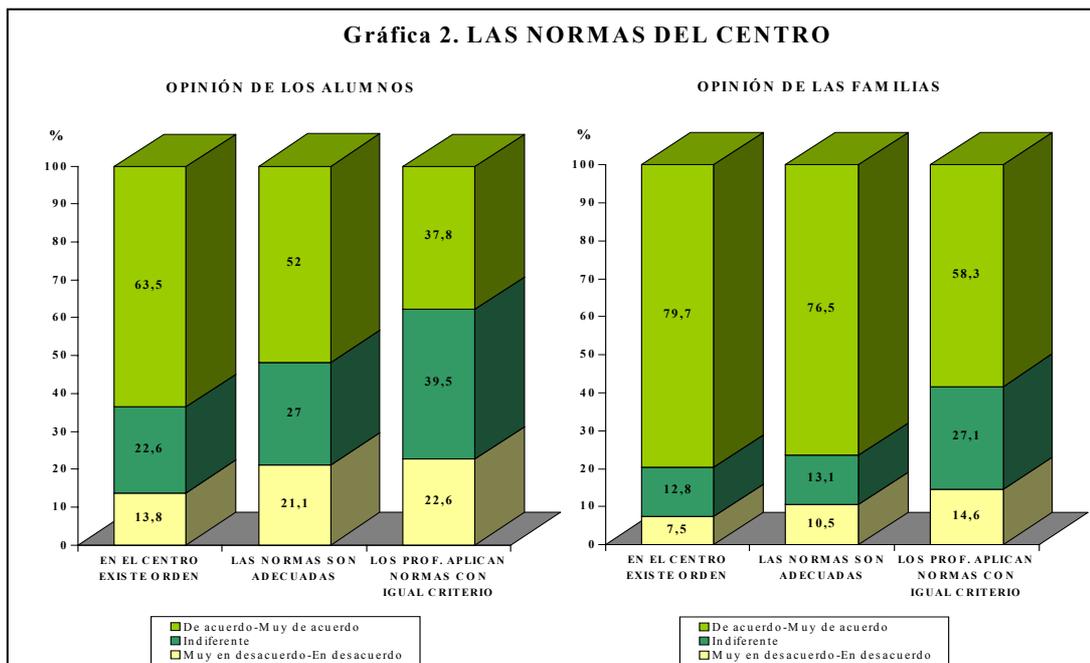
1.1. La convivencia en los centros

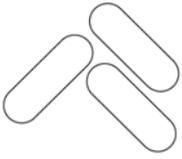
Por lo que se refiere a las relaciones sociales, los resultados ponen de manifiesto que los padres y madres tienen una visión menos positiva de las relaciones de los alumnos con sus profesores que la que manifiestan los propios estudiantes. Así mismo, si bien en ambos colectivos las relaciones con los iguales se consideran muy satisfactorias, son los alumnos los que mejor valoran los lazos de amistad que mantienen con compañeros y compañeras, como se observa en la Gráfica 1. Este resultado coincide con los de otros estudios realizados anteriormente (Monguilot, 2002), y pone de manifiesto que el alumnado de secundaria aprecia enormemente la posibilidad de relación social que supone la institución escolar.

Esta diferencia de perspectiva se aprecia también en la pregunta relativa a si el centro enseña a los alumnos a establecer buenas relaciones interpersonales. Sin embargo, en este caso son los padres quienes dan una puntuación superior a la de sus hijos.

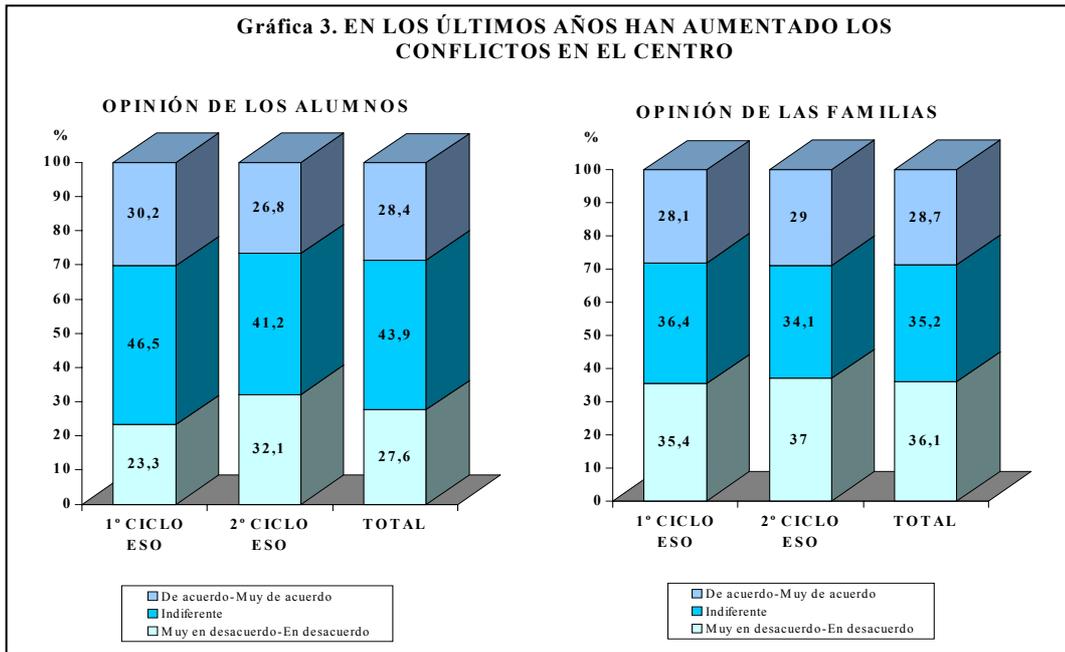


La distancia entre las representaciones de los dos colectivos aumenta en el tema de las normas. Como se observa en la gráfica 2, Los padres y madres están más satisfechos del clima de orden del centro y de la adecuación de las normas establecidas que los alumnos. Y confían en mayor medida en que los profesores actúan sin arbitrariedad.

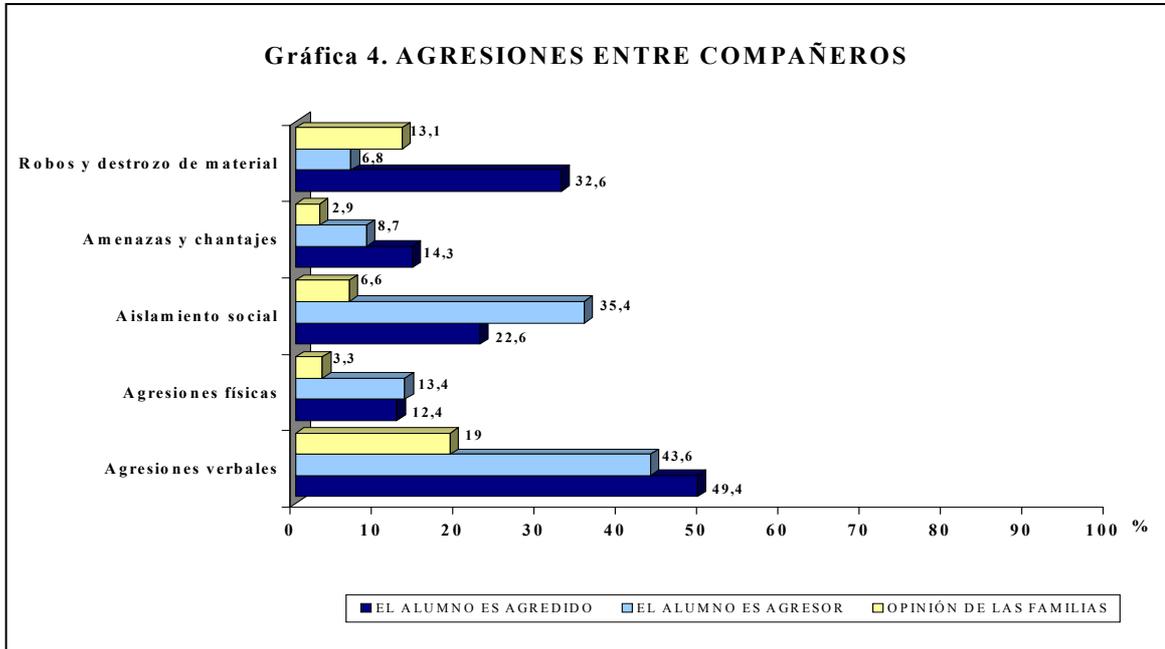
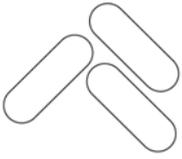




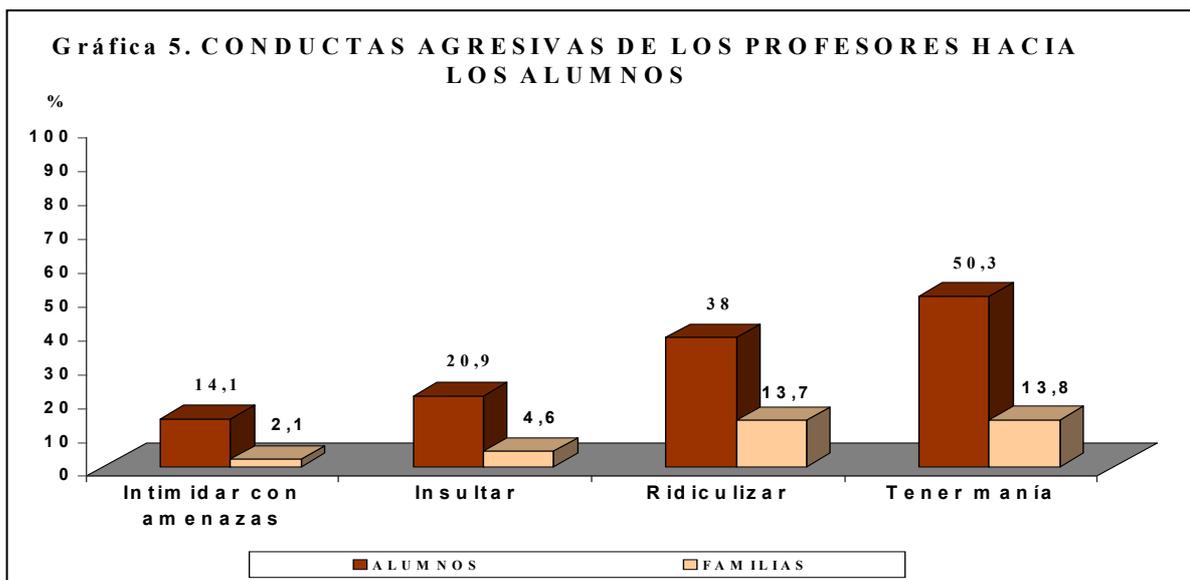
Cuando se analizan los datos relativos a los conflictos que se producen en el centro, se aprecia en primer lugar una clara coincidencia en la valoración del posible incremento de este tipo de problemas en los tres últimos años. En ninguno de los dos casos parece que sea una situación que se considere alarmante (Véase Gráfica 3)

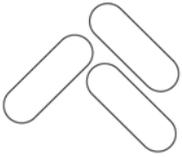


Las familias creen que se produce mucho menos maltrato entre iguales del que declaran sus hijos e hijas, como se muestra en la Gráfica 4. Esto pone de manifiesto un dato ya señalado en otras investigaciones (Defensor del Pueblo, 2000, Del Barrio y otros, 2003) acerca de la falta de conocimiento que familias y docentes tienen de las situaciones reales de maltrato ya que los alumnos no les piden ayuda en la mayor parte de las ocasiones.

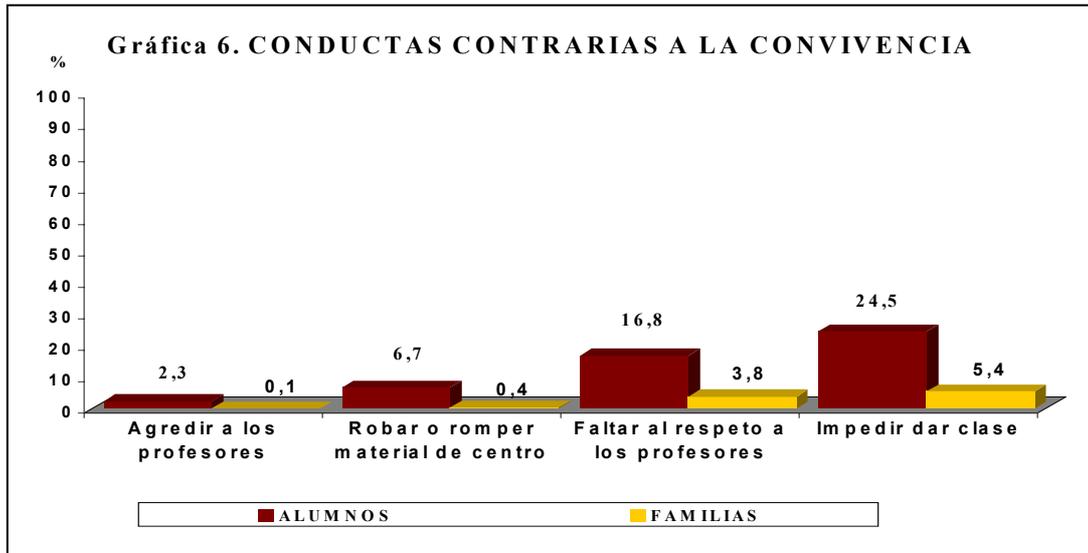


Las diferencias son aún mayores cuando se pregunta por las posibles agresiones del profesorado hacia sus alumnos, como ilustra la Gráfica 5. Esta disparidad de criterio resulta muy interesante y habría que saber si se debe a que los hijos no cuentan estas situaciones en su casa - bien por el tipo de comunicación que mantenga con sus familias, bien porque hayan llegado a considerarlo “normal” por cotidiano-, o si lo que las respuestas ponen de manifiesto responden más a la dificultad que los padres y madres pueden tener a la hora de relacionar una figura como la del docente con este tipo de conductas.

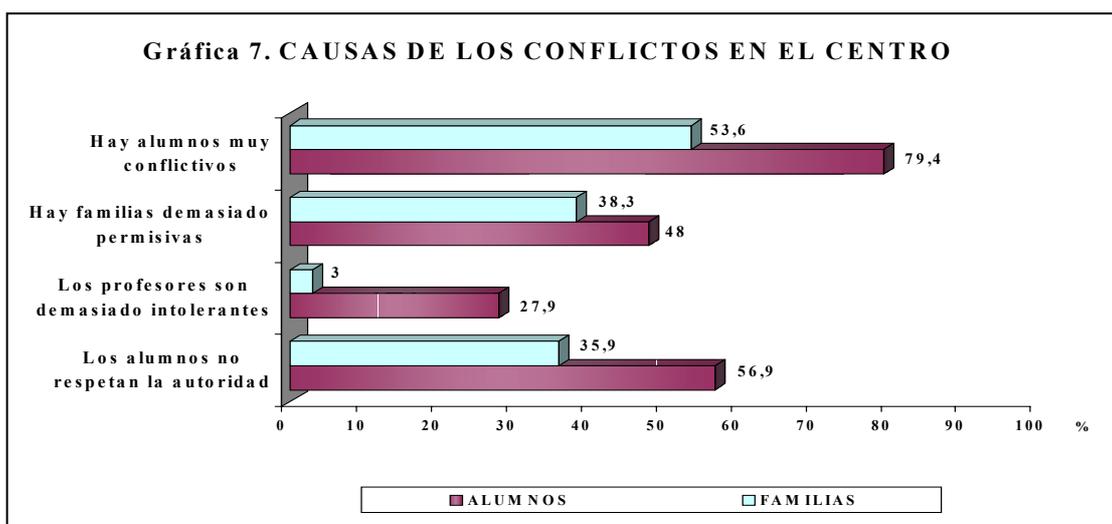




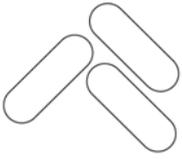
Y el desencuentro aumenta aún más cuando se comparan las respuestas acerca de las posibles conductas contrarias a la convivencia por parte de los estudiantes. Estos, como se muestra en la Gráfica 6, reconocen llevar a cabo estos comportamientos en una proporción mucho mayor que sus padres, quienes niegan prácticamente cualquier tipo de incidencia.



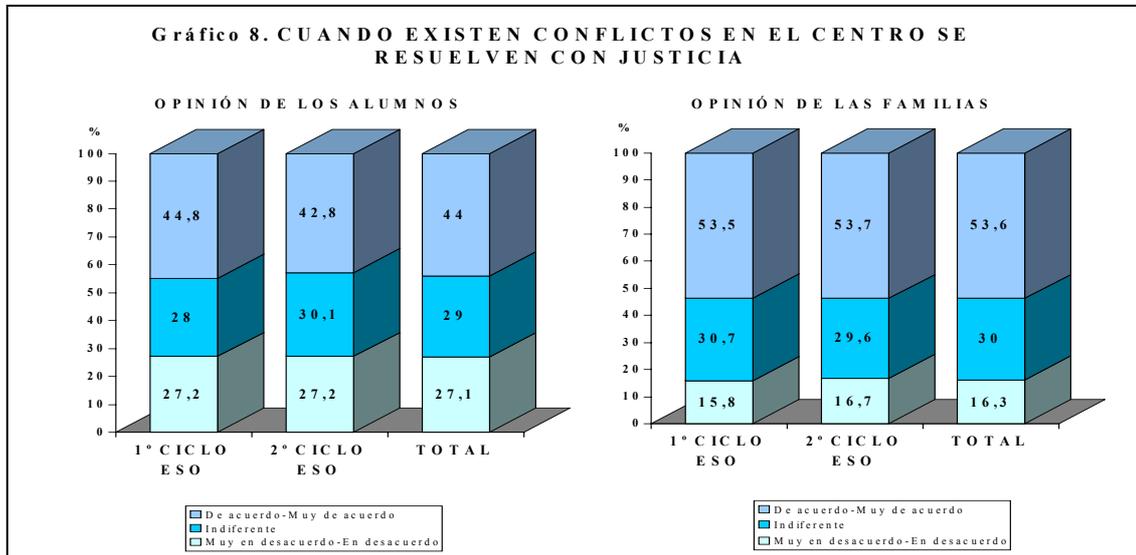
En el caso de los resultados sobre las causas de los conflictos, se observa en la Gráfica 7 una coincidencia en considerar la presencia de alumnos conflictivos como la razón fundamental de los problemas de convivencia. Sin embargo las familias atribuyen menos responsabilidad a la falta de respeto a la autoridad de los alumnos y sobre todo a la intolerancia de los profesores de lo que lo hacen sus hijos e hijas.



Una vez más se comprueba la menor satisfacción de los alumnos en este caso en relación con el grado de justicia con el que se resuelven los conflictos en los centros

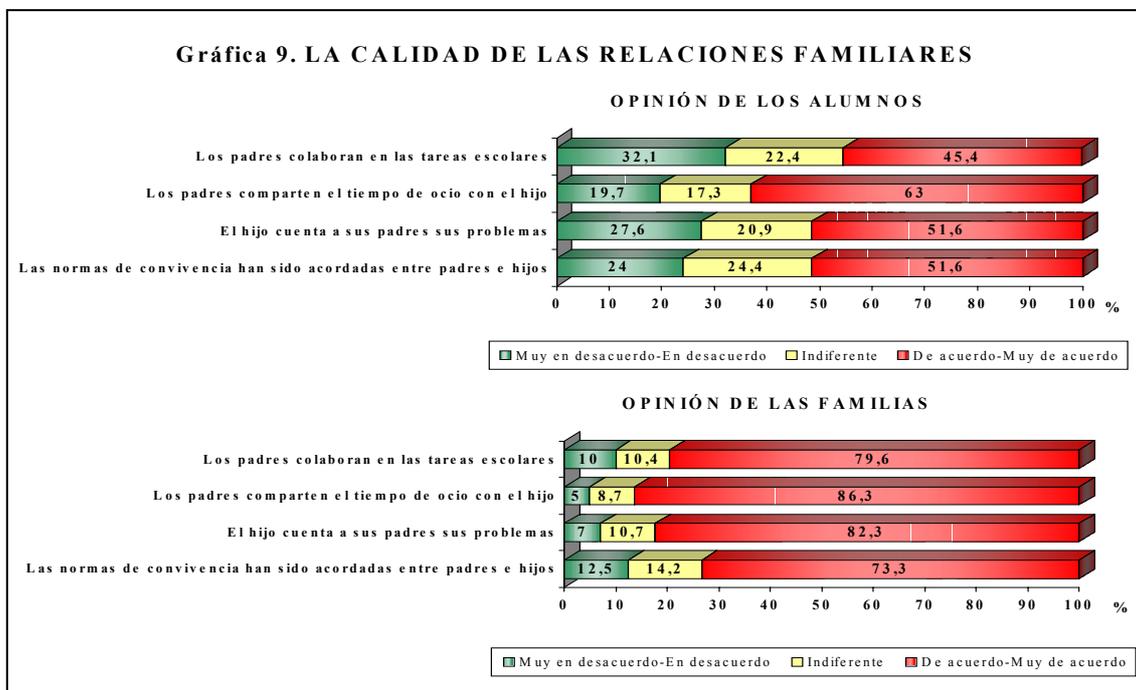


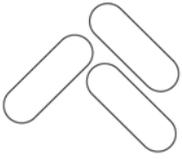
escolares. Como se muestra en la Gráfica 8, los estudiantes son más críticos que sus padres.



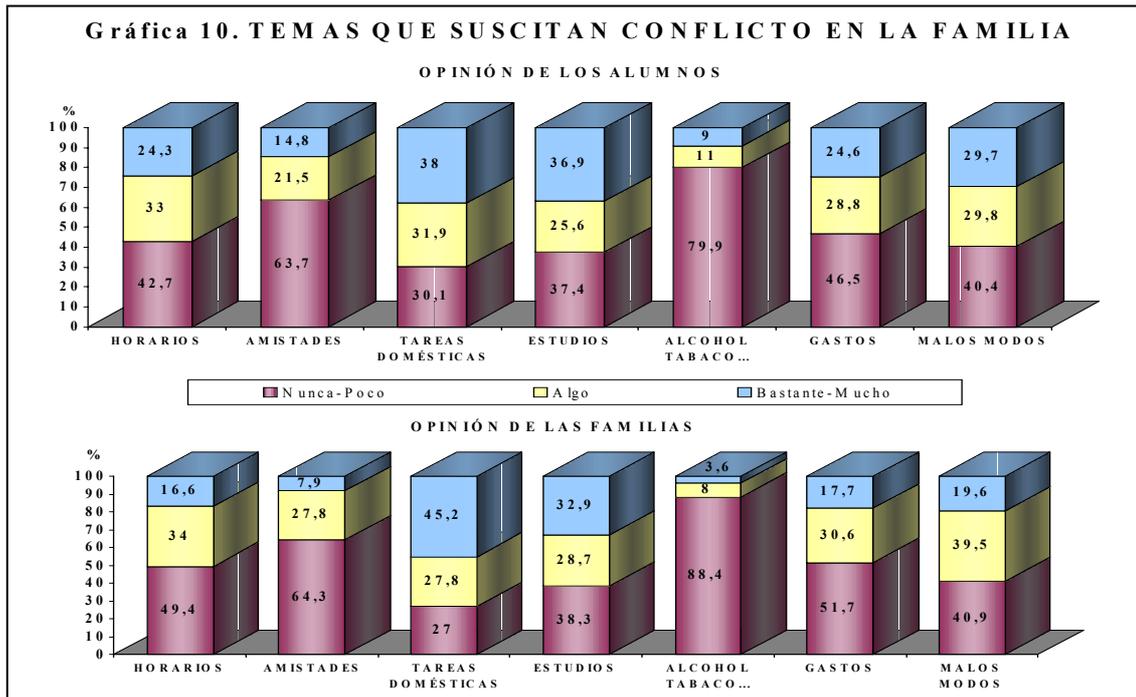
1.2. La convivencia en las familias

La calidad de las relaciones familiares es buena en opinión de los dos colectivos estudiados. No obstante, los padres y madres manifiestan un nivel de satisfacción mucho mayor que sus hijos. Dicen compartir con estos tanto las tareas escolares como las de ocio en un porcentaje muy superior, siendo mayor el desfase entre ambas opiniones en el primer ámbito. Asimismo tienen una visión mucho más idealizada de la confianza de los hijos para contarles sus problemas y del nivel de acuerdo con el que se han establecido las normas en la casa (Véase Gráfica 9).

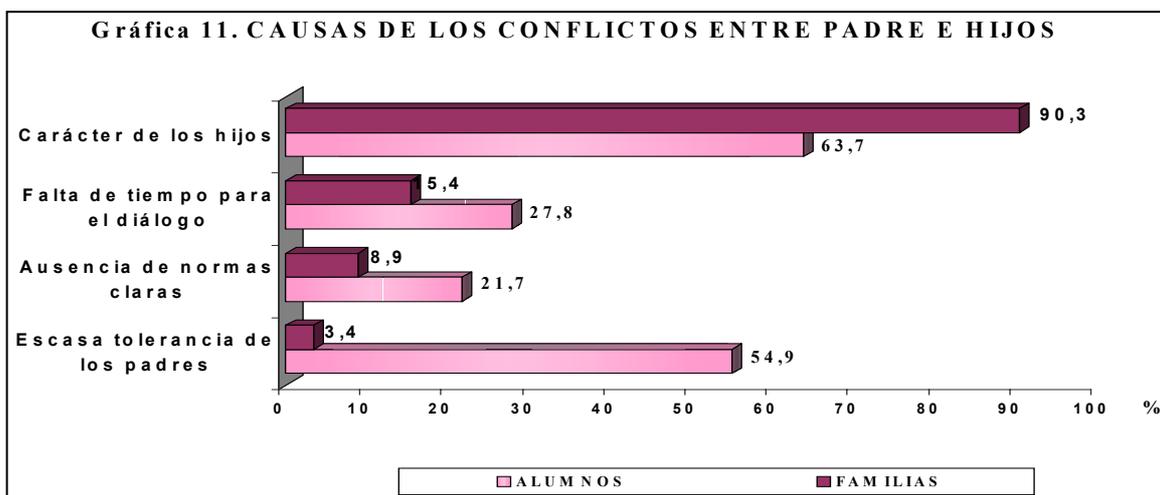


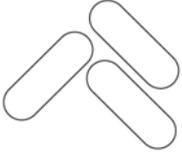


Padres e hijos coinciden en señalar los estudios y las tareas domésticas como los principales temas que suscitan conflicto. El orden de importancia relativa del resto de los motivos propuestos es también semejante en los dos grupos. No obstante, los padres otorgan menos importancia a todos los restantes, y en especial a las drogas, en comparación con sus hijos, como se observa en la Gráfica 10.



Finalmente, en el análisis de las causas de los conflictos en el seno de la familia se observa un claro acuerdo en que el carácter de los hijos es la razón fundamental, si bien los padres los indican en un porcentaje más alto. Sin embargo, así como los hijos admiten su posible responsabilidad, los padres no lo hacen ya que la causa que alude a la intolerancia de los progenitores no es prácticamente señalada por ninguna familia, como se observa en la Gráfica 11.





II. Conclusiones

1. *Una situación bastante positiva*

La imagen que nos dejan los resultados muestra una situación bastante positiva de la convivencia tanto en los centros educativos como en la familia. Sin embargo, el clima en el que se desenvuelven las relaciones interpersonales es claramente mejor en este segundo contexto.

En los centros escolares se producen sin duda conflictos, pero esto no llega a enturbiar la satisfacción general de los alumnos. El 76% dice sentirse bien en el Instituto y tener muchos amigos. Este dato no debe, no obstante, hacernos olvidar que también reconocen que se producen situaciones de maltrato entre compañeros, agresiones de alumnos a profesores, de profesores a alumnos y conductas que alteran la convivencia como el vandalismo o la disrupción en el aula, resultados que ya se habían encontrado en otros estudios (Defensor del Pueblo, 2000; Ortega, 1992; Del Barrio y otros, 2003).

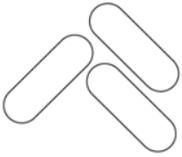
2. *La convivencia en los centros no se ha deteriorado en los últimos años*

El nivel de incidencia en los diferentes tipos de conflictos es, en términos generales, semejante al estudio realizado en una muestra estatal por el Defensor del Pueblo en 1999¹, lo que hace pensar que cuatro años después los conflictos en los centros no han aumentado sensiblemente. Esta es por otra parte la opinión de las familias y los alumnos cuando se les ha preguntado explícitamente por ello.

La presencia de esta variedad de conflictos pone de manifiesto que la situación es más compleja de lo que en ocasiones se dice cuando se reduce el problema a las agresiones de los alumnos a los profesores o al vandalismo. El deterioro de la convivencia se produce de muchas maneras y en él no sólo están implicados los alumnos. La convivencia depende de las relaciones interpersonales lo que supone que nunca una sola de las personas que intervienen en ella puede ser la responsable. Es la interacción la que explica el proceso y ésta depende a su vez del contexto. Las mismas personas pueden comportarse de manera distinta dependiendo de lo que sucede en su entorno.

3. *Alumnos y familias consideran que el origen de los conflictos está en el comportamiento de los propios alumnos*

¹ Las dos investigaciones tienen diferencias que no permiten hacer una comparación estricta entre los resultados, pero en aquellos ámbitos en los que las preguntas son equiparables, los resultados no muestran mayor incidencia, siendo incluso inferior en algunos casos. Por lo que se refiere en concreto al maltrato entre iguales, y teniendo siempre en cuenta las diferencias metodológicas entre ambos estudios, la conducta en la que se observan resultados distintos es la agresión física indirecta (robar, romper) que en este trabajo muestra una incidencia mayor.



Sin embargo, tanto los profesores como los propios alumnos atribuyen las causas de los conflictos a ellos mismos – presencia de estudiantes conflictivos; alumnos sin respeto a la autoridad y educados por sus padres con excesiva permisividad-, reproduciendo con ello un esquema causal simplista que deposita en el individuo el origen del problema. Con el agravante de que además el individuo responsable es sólo el alumno. Los mismos estudiantes otorgan poca importancia a la intolerancia de sus profesores. Esta tendencia a ser el único colectivo que se autoinculpa de los problemas se ha observado ya en otros estudios (Marchesi y Pérez, 2003), y debería hacernos pensar acerca del mensaje que se ha hecho dominante en el mundo educativo.

4. El modelo sancionador basado en el castigo sigue siendo el más frecuente

La participación de los alumnos en la solución de los conflictos es todavía en su opinión insuficiente. Los procedimientos que se ponen en marcha responden demasiado a un modelo sancionador, los castigos son, de acuerdo con sus respuestas, la respuesta más habitual, aunque también se utilizan con frecuencia procesos de diálogo y discusión del problema.

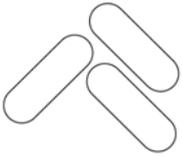
5. Los alumnos se quejan de la poca participación en la definición de las normas y de la poca coherencia y la arbitrariedad con las que las aplican los docentes

Por otra parte, los estudiantes siguen percibiendo que es preciso mejorar las normas de los centros escolares. Sólo la mitad de los encuestados las consideran adecuadas y, lo que es más grave, perciben que los profesores no se coordinan para hacer una aplicación coherente de las mismas y muestran favoritismos hacia determinados alumnos. La calidad de la enseñanza depende de la coherencia en la práctica docente y en el campo de la convivencia esto es básico. Si los alumnos y las alumnas no son capaces de predecir la consecuencia de sus acciones, porque éstas pueden producir distintas reacciones dependiendo del profesor en concreto, no es fácil educar en una progresiva heteronomía. La arbitrariedad genera indefensión.

Las tendencias generales resumidas hasta aquí deben matizarse de acuerdo a las variables estudiadas. Las familias muestran siempre una visión más optimista y, quizás, menos realista tal vez por encontrarse más alejadas del día a día de los centros.

6. Los alumnos y las familias del primer ciclo de la ESO muestran una visión más positiva de la convivencia, sin embargo es este el periodo con más incidencia de maltrato entre compañeros

Tanto los alumnos como los padres y madres del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria están más satisfechos con los distintos aspectos de la convivencia estudiados que los del segundo ciclo. No es posible saber con los datos recogidos si ello se debe a las características de los estudiantes preadolescentes frente a los adolescentes y a la influencia que sobre sus familias tienen sus opiniones, o a que cuanto más tiempo se lleva en los centros educativos más crítica se vuelve la opinión, por citar sólo dos posibles explicaciones. Lo que sí es cierto es que esta diferencia se ha



encontrado en otros estudios (Marchesi y Martín, 2002). Por lo que se refiere a la participación en los conflictos, los estudiantes del primer ciclo sufren en general más el maltrato entre iguales, tanto desde el papel de víctima como de agresor, lo que, una vez más coincide con los datos del estudio del Defensor del Pueblo.

7. Las alumnas valoran mejor la convivencia en el centro y muestran menos conductas agresivas en todos los tipos de conflictos analizados

Por otra parte, las alumnas ofrecen siempre una valoración más positiva en todas las dimensiones estudiadas y, por lo que se refiere a su participación en conductas perturbadoras de la convivencia, aparecen menos como agresoras de sus compañeros y compañeras, son en menor proporción objeto de las agresiones de sus profesores, y a su vez les agreden menos a ellos.

La titularidad del centro no muestra en cambio un patrón tan estable. En unos casos la satisfacción es mayor en los centros privados y en otras en los públicos. Con respecto a la incidencia de los conflictos sucede lo mismo.

8. La convivencia en la familia es más positiva que en los centros educativos

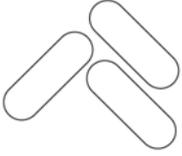
De los datos recogidos acerca de la convivencia en la familia se puede concluir, como se ha señalado anteriormente, que ésta es mejor que en los centros educativos tanto en opinión de los progenitores como de sus hijos. Ello hace pensar que, siendo los mismos individuos los que valoran la convivencia en los dos ámbitos, y observándose en cambio situaciones distintas, la influencia del contexto es importante. Un alumno que plantea problemas en el centro puede de hecho mantener una relación positiva en su familia.

9. Los estudios y las tareas domésticas son los principales motivos de conflicto. El consumo de drogas no suscita en cambio problemas entre padres e hijos

Los temas por los que se producen los conflictos son los estudios y las tareas domésticas sobre todo. Es llamativo, si se compara con los datos de consumo en estas edades, la escasa preocupación que los padres y los propios hijos tienen con el tema de las drogas. De hecho es el motivo que colocan en último lugar como fuente de conflicto. El 79% de los adolescentes considera que les ha llevado a enfrentamientos muy pocas o ninguna vez, y este porcentaje sube al 84.5 cuando hablan las familias.

10. También en la casa padres e hijos hacen responsables de los conflictos a estos últimos

El sesgo de atribución encontrado en el caso de los conflictos en los centros escolares se repite también en la convivencia familiar. El carácter de los hijos y las hijas es señalado por ambos colectivos como la causa fundamental. Volvemos por tanto a una visión demasiado individualista y que centra probablemente de forma injusta el problema casi exclusivamente en los hijos.



11. El diálogo es la forma mayoritaria de enfrentar los conflictos en la familia

Estos están en cambio mucho más contentos de lo que sus padres y madres hacen para resolver los conflictos que de las formas que se utilizan en los centros escolares. El diálogo y el acuerdo aparecen como el procedimiento más habitual.

12. Los hijos creen que sus padres dedican a colaborar con ellos en las tareas escolares menos tiempo del que estos dicen emplear

Es interesante el dato acerca del tiempo dedicado por parte de los progenitores a compartir las tareas escolares y las actividades de ocio. A pesar de que en ambos casos se encuentra una dedicación alta, las primeras reciben menos atención, sobre todo si se toman los datos de los hijos. El 79,6 de las familias está de acuerdo con la afirmación de que se colabora en este ámbito. Este porcentaje se reduce a 45,4 cuando contestan los hijos.

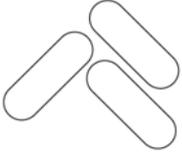
13. Los Padres e hijos del primer ciclo de la ESO y las chicas valoran mejor la convivencia en la familia

En el caso de la convivencia familiar, también se observa que los chicos y chicas del primer ciclo de la ESO están más satisfechos en general, como también lo están sus familias. Las hijas valoran más positivamente las distintas dimensiones. Y la titularidad no muestra en este ámbito apenas influencia.

III. Orientaciones para la intervención

Los resultados del estudio apuntan a que en los centros educativos todavía existe un enfoque excesivamente sancionador, que se caracteriza por considerar que la causa de los conflictos se encuentra en determinados rasgos de las personas y no en la relación, por proponer por tanto una intervención centrada en el alumno y no en el centro como sistema, y con especial énfasis en sanciones con fin punitivo en las que se descuida la dimensión pedagógica, es decir, lo que el alumno debe aprender por la propia medida adoptada (Martín y otros, 2003). Sería necesario, por ello, que de todos aquellos implicados en la escuela fuéramos tomando conciencia de que la convivencia es más que la mera ausencia de conflictos y que la mejor manera de prevenirlos es enseñando a los alumnos a establecer relaciones positivas con los demás. Enseñándoles esta área del desarrollo de las personas con tanto intencionalidad como otros aspectos con gran tradición en el currículo, ya que no son capacidades espontáneas que se construyan al margen de cualquier intervención educativa.

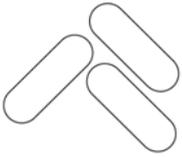
Conseguir un buen clima de centro exige mucho esfuerzo y planificación por parte de todos y en especial del equipo directivo y los órganos de coordinación. E implica



prestar especial atención a las normas del centro, a su contenido, a que se elaboren de forma participativa y a que se apliquen con coherencia y sin arbitrariedad por parte de todos los docentes. Siendo importante el marco general del centro, determinados estudios (Sullivan 2000, Salmivalli y Voeten, 2002, Torrego y Moreno, 2001) muestran la enorme influencia del aula como contexto básico de las relaciones interpersonales. Es preciso prestar atención a lo que en ella sucede entre los alumnos para evitar situaciones de maltrato que muy a menudo pasan desapercibidas a los docentes. Hay que establecer con claridad las reglas de juego que condicionaran las relaciones de forma que los alumnos puedan anticipar las conductas. Estas normas tendrían que establecerse entre todos y deberían sin duda afectar también a las conductas de los docentes, convirtiendo en algo habitual los espacios de discusión sobre todo tipo de conflictos.

Parece claro también que los docentes deben reflexionar acerca de su propio comportamiento ya que los datos ponen de manifiesto que se producen situaciones en las que se puede hablar claramente de agresiones hacia el alumnado, que, sin quitar ninguna importancia a las que los alumnos llevan a cabo, colaboran muy poco al clima de convivencia y resultan modelos muy negativos para los propios alumnos y alumnas.

Desde un modelo educativo, como alternativa al enfoque sancionador, lo importante es mejorar la convivencia pero es cierto que esto no previene totalmente la aparición de conflictos. Su solución supone, desde esta perspectiva, poner en marcha, junto con las actuaciones ya señaladas, medidas más concretas como son el refuerzo de la acción tutorial, los programas de alumnos ayudantes que apoyan a sus compañeros, o las iniciativas de mediación que, como en otros campos de la vida social, van siendo cada vez más frecuentes en los centros escolares (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002).



REFERENCIAS

Defensor del Pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Elaborado por C. del Barrio, E. Martín, I. Fernández, L. Hierro, I. Montero, H. Gutiérrez, y E. Ochaita por encargo del Comité Español de UNICEF. Madrid: Public.de la Oficina del Defensor del Pueblo. Ver: www.defensordelpueblo.es/informes/espec99/maininfoal.

Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H. y Fernández, I. (2003) La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 25-47.

Fernández, I.; Villaoslada, E. y Funes, S (2002) *La ayuda entre iguales. El alumno ayudante, un modelo de intervención*. Madrid: La Catarata.

Marchesi, A. y Pérez, E.M. (2003) La comprensión del fracaso escolar. En A. Marchesi y C. Hernández (coords.) *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. Madrid: Alianza Ensayo, 25-50.

Marchesi, A y Martín, E. (Coords) (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Ediciones SM.

Martín, E.; Fernández, I.; Andrés, S., Del Barrio, C. y Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 79-95.

Monguilot, I. (2002). La evaluación de los alumnos de la Educación Secundaria. En A. Marchesi y E. Martín (Coords) *Evaluación de la Educación Secundaria. Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Ediciones SM, 26-50.

Ortega, R. (1992) Relaciones interpersonales en la educación. El problema de la violencia escolar en el siglo que viene. *Revista de Educación y Cultura*, 14, 23-26.

Salmivalli, Ch. y Voeten, M. (2002) Connections between attitudes, group norms, and behavior in bullying situations. Presentado en el Congreso de la *International Society for Research on Agression*, Montreal, 28-31.8.2002.

Sullivan, K. (2000) *The antibullying Handbook*. Oxford: Oxford University Press

Torrego, J.C. y Moreno, J.M. (2001) Un modelo estratégico para la actuación global sobre conflictos de convivencia en centros educativos: "Proyecto Atlántida". En CCOO. La convivencia y la disciplina en los centros escolares. Proyecto de Innovación "Atlántida" Educación y Cultura democrática. Madrid: Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, pp. 13-28.